



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

La gestión municipal y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, 2021

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Barrantes Escate, Christina Betsabhet (ORCID:[0000-0002-6626-3546](https://orcid.org/0000-0002-6626-3546))

**ASESOR:**

Dr. Ramírez Ríos, Alejandro (ORCID: [0000-0003-0976-4974](https://orcid.org/0000-0003-0976-4974))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LIMA – PERÚ**

**2021**

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo de investigación a mi amado esposo y a mi familia; por ser mi soporte y motivo para alcanzar todos mis proyectos de vida. Para ellos todos mis logros.

### **Agradecimiento**

Agradezco a Dios con toda mi fe y amor; a mis amados padres por su apoyo constante y a todas las personas que han sido parte de esta investigación.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula .....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras .....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	6
III. METODOLOGÍA .....	23
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	23
3.2. Variables y operacionalización .....	24
3.3. Población, muestra y muestreo .....	24
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	26
3.5. Procedimientos.....	27
3.6. Método de análisis de datos .....	28
3.7. Aspectos éticos .....	28
IV. RESULTADOS .....	29
V. DISCUSIÓN.....	38.
VI. CONCLUSIONES.....	44
VII. RECOMENDACIONES.....	46
REFERENCIAS.....	47
ANEXOS .....	53

## Índice de tablas

Tabla 1. Tabla cruzada V1 Gestión municipal*V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones.....	37
Tabla 2. Tabla cruzada D1 Desarrollo organizacional*V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones.....	37
Tabla 3. Tabla cruzada D2 Finanzas municipales*V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones.....	38
Tabla 4. Tabla cruzada D3 Servicios y proyectos*V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones.....	39
Tabla 5. Tabla cruzada D4 Gobernabilidad democrática *V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones.....	39
Tabla 6. Correlación entre las variables gestión municipal y procedimiento administrativo de licencias de edificaciones.....	40
Tabla 7. Correlación entre la dimensión desarrollo organizacional y la variable procedimiento administrativo de licencias de edificaciones ..	41
Tabla 8. Correlación entre la dimensión finanzas municipales y la variable procedimiento administrativo de licencias de edificaciones...	42
Tabla 9. Correlación entre la dimensión servicios y proyectos y la variable procedimiento administrativo de licencias de edificaciones...	43
Tabla 10. Correlación entre la dimensión gobernabilidad democrática y la variable procedimiento administrativo de licencias de edificaciones.....	44
Tabla 11. Distribución de pobladores por ejes zonales del distrito de Independencia.....	57
Tabla 12. Distribución muestral de pobladores de la muestra seleccionada.....	58
Tabla 13. Interpretaciones posibles para el coeficiente Alfa de Cronbach.....	59
Tabla 14. Coeficiente Alfa sobre la variable Gestión municipal.....	59
Tabla 15. Coeficiente Alfa sobre la variable Procedimiento administrativo de licencias.....	60

## Índice de figuras

Figura 1: Relación entre V1 Gestión municipal y V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones.....	70
Figura 2: Relación entre D1 Desarrollo organizacional y V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones.....	70
Figura 3: Relación entre D2 Finanzas municipales y V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones.....	71
Figura 4: Relación entre D3 Servicios y proyectos*V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones.....	71
Figura 5: Relación entre D4 Gobernabilidad democrática y V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones.....	72

## Resumen

El presente estudio se planteó como objetivo determinar qué relación existe entre la gestión municipal y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021, la metodología se orientó desde el tipo de investigación aplicada, diseño no experimental, transversal y correlacional. La población estuvo integrada por los pobladores de los seis ejes zonas del distrito de Independencia, la muestra, luego de aplicar la fórmula el tamaño fue 384, el cual se distribuyó de manera estratificada, según los ejes zonales. La técnica fue la encuesta y el instrumento para medir las dos variables fue el cuestionario, el cual fue validado por juicio de expertos y confiabilidad de Alfa de Cronbach. Los resultados concluyeron indicando que existe relación directa, alta y significativa entre la gestión municipal y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones ( $Rho=0.788$ ), así también entre las dimensiones de la gestión municipal desarrollo organizacional ( $Rho=0.800$ ), finanzas municipales ( $Rho=0.418$ ), servicios y proyectos ( $Rho=0.375$ ) y gobernabilidad democrática ( $Rho=0.820$ ).

**Palabras claves:** gestión municipal, procedimiento administrativo, licencias de edificaciones, gobernabilidad democrática, finanzas municipales.

## **Abstract**

The present was proposed as an objective to determine what relationship exists between municipal management and the administrative procedure of building licenses of the Municipality of Independencia, during the year 2021, the methodology was oriented from the type of applied research, non-experimental design, transversal and correlational. The population was made up of the inhabitants of the six axis zones of the district of Independencia, the sample, after applying the formula, the size was 384, which was distributed in a stratified manner, according to the zonal axes. The technique was the survey and the instrument to measure the two variables was the questionnaire, which was validated by expert judgment and Cronbach's Alpha reliability. The results concluded indicating that there is a direct, high and significant relationship between municipal management and the administrative procedure for building licenses ( $Rho = 0.788$ ), as well as between the dimensions of municipal management, organizational development ( $Rho = 0.800$ ), municipal finances ( $Rho = 0.418$ ), services and projects ( $Rho = 0.375$ ) and democratic governance ( $Rho = 0.820$ ).

Keywords: municipal management, administrative procedure, building licenses, democratic governance, municipal finances.

## I. INTRODUCCIÓN

En la década de los 90, se vislumbraba el hecho de determinar en el ámbito económico cambios trascendentales y la administración pública de los países latinoamericanos, determinando un nuevo periodo en los procesos de fortalecimiento de las instituciones. Asimismo, para Triana (2018), las entidades municipales conforman diversos modelos de gestión atendiendo a lo estratégico, pese a que en muchos casos la gestión municipal no cumple con los procesos que implican el entorno administrativo (p. 26).

Por otro lado, López (2020) hace referencia que en los países de América del Sur, tales como Bolivia, Chile, Argentina y Colombia; la gestión municipal se encuentra desorientada tanto interna como externamente por lo cual siguen existiendo las deficiencias en los trabajadores quienes no cumplen con las planificaciones establecidas a nivel estratégico operativo y financiero, lo cual repercute en las diferentes gestiones y procedimientos administrativos involucrados en el desarrollo de las propias actividades de la entidad edil.

El Perú, en los últimos años, ha pasado por situaciones similares pese a la transformación de la modernización de la Gestión Pública a nivel estatal, buscando la simplificación de procedimientos administrativos a nivel normativo y buscando una mejor atención al ciudadano ha simplificado algunos procesos; sin embargo, aún se viene cuestionando la gestión municipal por cuanto, según el Decreto Supremo N° 064-2010-PCM, todo procedimiento administrativo tiene un costo y está normado mediante la metodología de determinación de costos (MDC), por lo que las instituciones de carácter estatal deben aplicarlo de manera obligatoria (INEI, 2018). Este accionar afecta al ejercicio municipal, puesto que el ciudadano de la localidad evidencia situaciones que implican al Gobierno municipal. Estas afectaciones son continuas en diferentes departamentos del país y como lo señala en diversos estudios por lo cual urge conocer cómo es la realidad de la gestión municipal.

En relación a la existencia de documentos normativos de procedimientos administrativos, un estudio del INEI (2018) señala que más del 80% de las municipalidades cuenta con el TUPA; no obstante, existe una buena cifra de estas entidades municipales, que en la actualidad no dispone de este

instrumento para normar los procedimientos administrativos, como es el caso de las municipalidades ubicadas en las regiones de Lima, Puno y Apurímac. Siendo entonces un problema al momento de realizar los trámites en ellas, que generalmente no terminan con los procesos implicados y la obtención del documento necesario para el ciudadano de dicho lugar.

Por otro lado, respecto a las licencias de edificación otorgadas por las municipalidades para el año 2016, solo 846 entidades las otorgaron, lo cual corresponde a menos del 50% (INEI, 2018), por lo cual se puede advertir que más del 50% de las entidades no ha otorgado dichas licencias, de ello se desprende que las construcciones se pueden estar realizando de manera informal lo que atenta con el desarrollo urbano del distrito y, por ende, de la región. Así mismo, según las investigaciones realizadas por el INEI (2018), se informa que las entidades municipales comprobado del total solamente el 42,5% en relación a las licencias de construcción para viviendas de tipo unifamiliar. Es el caso del distrito de Carabayllo, que hizo entrega de 1172 licencias; a diferencia de San Juan de Lurigancho, que otorgo solo 757; y 7 licencias menos lo hizo Puente Piedra. Por consiguiente, hay un buen número de personas que vienen solicitando licencias para avanzar con sus edificaciones, lo que posibilita un buen desarrollo urbano, articulado con una adecuada gestión municipal.

Asimismo; en el distrito de Independencia - Lima, existe el 60% de edificaciones informales; según base de datos de edificaciones de la Municipalidad; asimismo se pueden apreciar situaciones similares a las encontradas a nivel internacional y nacional, cómo se tiene la data del área de Sub Gerencia de Desarrollo Urbano, que para el año 2019 se emitieron 35 resoluciones de licencias de edificaciones; al año 2020 se emitieron 15 resoluciones de licencias de edificaciones; sin embargo, se ha documentado que hay un sinnúmero de construcciones informales, por lo cual el desarrollo urbano se viene afectando, al tratarse de un distrito que está en un proceso de expansión económica con presencia de diferentes centros de negocios que realzan el progreso de dicha localidad. Entonces, es relevante conocer si el alejamiento o la intención de no poder tramitar se debe al personal responsable de los procedimientos administrativos de licencias de edificaciones, o la falta de

procesos definidos para establecer el control registro y detalles de las clasificaciones y determinaciones de las licencias pertinentes para las construcciones que se realizará en dicho distrito, además del cumplimiento de la norma vigente, y de todos los requisitos exigidos según el Texto Único de Procedimientos Administrativos. Todo ello hace ver la realidad del distrito con una deficiente gestión municipal, el cual se evidencia en un descontento y se muestra reacio a acceder a los trámites necesarios y obligatorios para realizar una edificación cayendo de este modo en la informalidad al momento de realizar las construcciones en sus viviendas.

Por todo lo anteriormente, se determina el problema de investigación siguiente: ¿Qué relación existe entre la gestión municipal y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021? De este problema, se deslindan los problemas específicos siguientes: ¿Qué relación existe entre el desarrollo organizacional y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021?, ¿cuál es la relación entre las finanzas municipales y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021?, ¿Cuál es la relación entre los servicios y proyectos, y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021? y ¿cuál es la relación entre la gobernabilidad democrática y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021?

Respecto a **la justificación de la investigación**, el estudio abordado se explica desde tres orientaciones. **En relación con lo social**, el propósito es contribuir al fortalecimiento de las organizaciones municipales para así identificar cuáles son las deficiencias que existen para que los administrados puedan realizar de manera eficiente y eficaz el procedimiento administrativo de licencia de edificaciones y así colaborar en la mejora de su calidad de vida. **En relación con lo normativo**; la investigación se justifica ya que el poblador que realice dicho procedimiento será en cumplimiento de la normativa vigente y así se reducirá el alto porcentaje de informalidad en las edificaciones del distrito de Independencia. **En relación con lo práctico**, la investigación es de gran

relevancia, ya que permitirá conocer la realidad de la gestión municipal en relación a los procedimientos administrativos, que en muchos casos son un problema al momento de generar los trámites de licencias y porque los solicitantes normalmente no culminan con los procesos, los dejan en abandono o en muchos no reúnen todos los requisitos necesarios para poder obtenerlas licencias de edificaciones correspondientes. Además, los beneficiarios de este estudio serán los pobladores del distrito de Independencia, ya que podrán acceder a las licencias de un modo más eficiente y eficaz, asegurado que sus edificaciones o construcciones cumplan con los requisitos establecidos según normativa vigente. **En relación con lo económico**, los resultados permitirán una mejor recaudación en la institución al tener un costo TUPA por derecho de trámite; el mismo que será invertido para realizar mejoras en el distrito.

**Respecto a los objetivos de investigación**, se debe mencionar, primero, al objetivo general, siendo determinar qué relación existe entre la gestión municipal y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021. En cuanto a los objetivos específicos, se consideran los siguientes: determinar la relación que existe entre el desarrollo organizacional y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021; determinar la relación entre las finanzas municipales y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021; determinar la relación entre los servicios y proyectos, y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021; y determinar la relación entre la gobernabilidad democrática, y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

**Respecto a las hipótesis de investigación**, se debe mencionar, primero, a la hipótesis general, siendo que existe relación positiva entre la gestión municipal y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021. En cuanto a las hipótesis específicas, se tiene a los siguientes: que existe relación positiva entre el desarrollo organizacional y el procedimiento administrativo de

licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021; existe relación positiva entre las finanzas municipales y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021; existe relación positiva entre los servicios y proyectos, y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021; y existe relación positiva entre la gobernabilidad democrática y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

En relación con los **antecedentes de la investigación**, después de haber recurrido a la revisión pormenorizada de la literatura especializada en el tema, se han encontrado investigaciones de aspecto nacional e internacional. A continuación, se presentan **los antecedentes nacionales**. Al respecto, el estudio de De la Cruz (2019) de enfoque cuantitativo tipo descriptivo; obtuvo resultados respecto a la gestión municipal en un nivel bajo de porcentaje 63% y en cuanto a los procedimientos administrativos se encontró en un nivel malo en un porcentaje de 59%. Así mismo a través del estadístico Rho de Spearman se pudo comprobar que existe correlación entre ambas variables de manera positiva y moderada (0.676).

Otro estudio es el realizado por Álvarez y Delgado (2020), el artículo en cuestión se estructuró con un supuesto cualitativo con diseño de revisión sistemática, realizando el examen acucioso de 10 artículos científicos relacionados con la variable de competencia municipal. Los hallazgos permitieron afirmar que la producción científica en esta área se encuentra enfocada en el manejo de las TIC para consolidar la gestión, dejando de lado el mapeo de objetivos de carácter institucional. Los autores concluyeron que se precisa como urgente la necesidad de desarrollar investigaciones que tomen variables y dimensiones de gestión que admitan una indagación enfática en las diversas problemáticas que aquejan a los gobiernos locales.

Otro estudio es el de Alvarado (2020) realizó un estudio de enfoque cuantitativo diseño descriptivo, los resultados indicaron que hay alta percepción sobre la gestión municipal y los procedimientos administrativos de licencia de edificaciones, por lo que se concluye que la gestión municipal está relacionada directamente con los procedimientos administrativos para el otorgamiento de licencias de la municipalidad de Piura, con ello se desprende que hay una buena gestión municipal.

Por su parte, Díaz (2017) realizó una investigación enfocada en determinar la vinculación el método de simplificación administrativa y el grado de satisfacción de los administrados gestión de permisos de construcción de la Municipalidad del distrito de Tuman, 2017. La metodología fue de tipo

correlacional, no experimental, con diseño transversal, se enfatizó en un nivel analítico. Sobre los resultados obtenidos, el autor concluyó que hay un alto grado de insatisfacción de los administrados, específicamente en lo que concierne a Seguridad y Fiabilidad, siendo estas las dimensiones que ameritan atención inmediata.

Otro estudio es el de Ojeda (2017) desarrollo una investigación enfocada en el análisis de los requisitos y pasos que conforman el proceso de tramitación de licencias para la edificación en la Municipalidad de Breña en el año 2014. En materia metodológica se partió de un enfoque de naturaleza cualitativa, siendo el nivel de la investigación el comprensivo. La conclusión de mayor peso estuvo enmarcada en la deficiencia en cuanto a la interpretación de la normativa correspondiente a la construcción urbanística, lo cual conlleva a una mala praxis de la misma.

En este orden discursivo, se presenta el trabajo de Rivera (2018), el cual se desarrolló bajo la metodología denominada hipotético-deductiva, con nivel básico, correlacional de enfoque cuantitativo y diseño transversal. Los resultados indicaron una relación estadísticamente relevante, considerada como muy alta ( $r_s = 0,864$ ,  $p < 0.05$ ). A manera conclusiva, el investigador refiere que existe una relación directamente proporcional en cuanto a la variable de la Gestión Municipal y la variable Desempeño Laboral, en el citado contexto.

Siguiendo el orden lógico del proceso, se refiere la investigación de Malca (2018), enfocada en el análisis de la eficacia de los mecanismos correspondientes a la autorización de permisos de edificación tramitados en el nivel municipal. Metodológicamente la investigación se adscribe a un carácter documental, sustentándose en el análisis de diversos pronunciamientos y resoluciones de los organismos encargados de la materia. El investigador concluyó que los servidores que tienen bajo su cargo las acciones correspondientes a la verificación administrativa actúan de forma incongruente con lo establecido en el ordenamiento legal, dando lugar a una serie de vacíos que restan credibilidad y confiabilidad a los principios manifiestos de seguridad jurídica.

Otro trabajo seleccionado dentro del compendio de antecedentes es el de Sánchez (2021), cuyo procedimiento metodológico se ajustó a un enfoque

cuantitativo, correlacional, no experimental con alcance transversal. Se determinó que un alto porcentaje de los trabajadores califica como medio el alcance de las tareas de orden administrativo referidos, por lo cual se concluyó que la gestión municipal impacta significativamente en los procedimientos administrativos de tramitación de licencias de edificaciones en la unidad de análisis en estudio. Finalmente, se presenta la investigación efectuada por Abad, W. (2018). El autor recurrió a un modelo de investigación descriptiva-propositiva, con diseño no experimental. Los indicadores tomados en consideración para la medición arrojaron resultados negativos, dando entonces un sentido y viabilidad al diseño y aplicación de la propuesta planteada.

**En relación con los antecedentes internacionales,** se realizó una profunda indagación a fin encontrar y seleccionar trabajos de grado y artículos científicos en los cuales se hizo abordaje directo o indirecto de la temática del presente estudio. En este escenario se toma en consideración la investigación llevada a cabo por Morales (2018), su procedimiento metodológico estuvo guiado por una investigación correlacional, de diseño no experimental. De manera general se halló una influencia directa y de gran significación entre la gestión administrativa y el control interno, marcada por una relación fuerte, positiva y directa, pues el valor resultante fue de 82,3% según la Rho de Speerman. Se concluyó al final del proceso que hay una relación importante y directa entre la gestión administrativa y el control interno, de dicha institución.

Por otro lado; Pichardo (2017) desarrolló una investigación enmarcada en el análisis de las reformas administrativas de los municipios en México, explicando a su vez los argumentos por los que se debe servir a una sociedad que está en plena dinámica de cambio. Se empleó una metodología de naturaleza documental fundamentada en el análisis de diversas fuentes bibliográficas. Las conclusiones desprendidas del proceso confirman la hipótesis y el objetivo planteado, debido a que con la información recolectada se nota que es preciso fortalecer aspectos inherentes a la formación del personal servidor, la transparencia de los recursos, además de la organización y planificación de los programas.

En este orden de ideas, se reseña el trabajo de Méndez, A. (2019), cuyo objetivo se refiere a demostrar el estado de ajuste del proceso administrativo

regular, luego del Código Orgánico Administrativo. El autor recurrió a una metodología basada estrictamente en el análisis documental y la comparación de procedimientos aplicados. Finalmente se concluyó que el Código Orgánico Administrativo no es la pauta que ha permitido la unificación de los procedimientos administrativos y en su defecto se han generado reveses en las libertades civiles, además de profundas contradicciones en los procedimientos.

Otro estudio al cual se hace referencia es el de Lizcano (2016), enfocado en proponer un proyecto metodológico válida para poder realizar el trámite de licencia de edificación en Bogotá, para los estratos de clase media y baja. Las conclusiones más resaltantes del estudio implican el reconocimiento de la metodología señalada como una importante herramienta encargada de parametrizar los procesos de tramitación para licencias de construcción.

Seguidamente se hace mención del artículo formulado por Sánchez y Torres (2020). En el aspecto metodológico, la investigación acude al método inductivo, sustentado en una revisión documental de amplio espectro. El proceso desarrollado permitió concluir que el otorgamiento de licencias para la construcción debe ser monitoreado en todo momento por cada uno de los involucrados, garantizando así, cierta confiabilidad en el procedimiento, sin embargo, la legislación vigente para el momento del estudio no contempla tal medida por lo que el autor consideró como imperante, propiciar las condiciones legales que permitieran gestiones más transparentes.

Por último, se toma en consideración la investigación de Pinochet, O. (2017), cuyo ámbito metodológico estuvo determinado por un modelo explicativo de enfoque cualitativo, con un diseño de acción respaldado por la Teoría Fundamentada de Datos. La técnica de recolección de los datos fueron entrevistas a actores clave, la observación y el análisis documental, las cuales revelaron que la comuna de Pudahuel no posee en la realidad un alto nivel de participación en la gestión pública local. Sobre la base del proceso se concluye en la investigación que es vital que la ciudadanía se mantenga informada de la gestión municipal y sus respectivos avances, además de constatar si su participación es verdaderamente considerada para la toma de acciones municipales.

**En el marco teórico del estudio,** se propone estudiar sobre las variables gestión municipal y procedimiento administrativo de licencias de edificación, razón por la cual se hizo revisión exhaustiva de estudios y campos teóricos vinculados de algún modo con los componentes del trabajo desarrollado. Respecto a la gestión municipal, se puede señalar que en términos sencillos corresponde al efecto de gestionar o administrar una entidad territorial denominada municipio o distrito en la cual, gobierna un alcalde o en su defecto el Consejo o Comisión determinada para ello. Cabe resaltar además que el municipio o distrito está regido por leyes que determinan su actuación en cualquier materia. En un plano más amplio se entiende como Armas lo plantea:

La gestión o administración de un municipio se expresa en direccionar un monitoreo continuo de los requerimientos de la población y solucionarlos oportunamente. Además, esta entidad debe tramitar la obtención de recursos y su utilización eficaz, siendo custodio del cumplimiento de los deberes establecidos para con el municipio. (2016, p. 11)

Se hace conveniente señalar, que la gestión municipal debe contener un programa en el que se registren debidamente las metas y objetivos de la pretendida administración, esto sería más que la diagnosis de la realidad contextual, sería un perfil consistente y pormenorizado de la gestión aspirada y las implicaciones positivas que tendría en función de dar respuesta a los ciudadanos en sus diferentes expectativas y necesidades. En este sentido Arraiza (2016), manifiesta que la entidad municipal necesita obligatoriamente un conjunto de preceptos estratégicos alineados con su visión y misión como institución de competencia regional-sectorial (p.23). De acuerdo a esta premisa, puede indicarse, además, que el éxito de la gestión municipal obedece en gran porcentaje de la intervención de los actores de la localidad en una forma activa, impulsando con ello el desempeño eficaz de los programas gubernamentales establecidos.

Otro de los conceptos que se debe considerar es el urbanismo, el cual según Enríquez (2009) se entiende como la disciplina encargada del orden y progreso de la ciudad, con colaboración de diferentes recursos técnicos, impulsa las condiciones óptimas de todo el territorio desde las escalas menores a las mayores (p. 44). Asimismo, otro concepto que debe considerarse es el de

vivienda, el cual presenta la siguiente definición legal: “se determina en cuanto a vivienda, que corresponde a una determinada edificación de carácter independiente o parte de un conglomerado multifamiliar, conformada por distintos ambientes para ser usados por una o varias personas en sus actividades básicas y cotidianas” (D.L. N° 1177, párr. 20).

Por otro lado, se debe conocer la concepción de propietario, el cual según el Reglamento Nacional de Edificaciones (2014) se refiere a “aquella persona de orden natural o jurídico que certifica mediante documentos acreditados, ser titular parcial o total dominio del predio al que se refiere una determinada obra” (p. 24). Igualmente, el INEI (2017) señala que como parte de la responsabilidad municipal se deben presentar las correspondientes planificaciones efectuadas por los regímenes locales para poder valorar la funcionalidad municipal con mayor templanza y rectitud y sobre todo mostrar el orden de gastos ejecutados y la obtención de ingresos, garantizando así el propósito de que sea un Gobierno formal y transparente.

En el presente globalizado, las ciudades adquieren una importancia tremenda, ya que pasan a ser una especie de núcleo de decisiones y estrategias originales, en tal sentido, la gestión de las mismas debe estar a la altura de este nuevo compromiso estableciendo modelos que sean cónsonos con la dinámica actual y que involucren activamente a los diversos actores que intervienen en los procesos, en atención a esto Thesari y otros (2019) aluden que los gobiernos locales tienen en sus manos enormes capacidades de acción, sin embargo, es su obligación activar mecanismos que puedan agregar valor a su gestión, simplificando procesos, administrando de forma eficiente los recursos que le son concedidos y sobre todo teniendo una visión de conjunto en la aplicación de planes y proyectos dirigidos a optimizar su rol como ente de servicio al ciudadano.

En este panorama, la visión que tienen las investigaciones actuales sobre la gestión municipal apunta a una gestión estratégica, apoyada en la combinación de fuerzas o en todo caso de las partes interesadas en cada proceso, de este modo Mitchell (2021) sostiene que el aporte de cada integrante de la gestión municipal enaltece los propósitos de la misma elevándola a un nivel de verdadera utilidad para afrontar la intrincada red de variables que presenta el acontecer cotidiano.

**Respecto a los enfoques de la gestión municipal**, se debe indicar que las administraciones de las localidades poseen la competencia de promover un desarrollo amplio y sostenible para ciudadanía y comunidad a las cuales deben servicio. En este particular Seminario y Delgado (2020) acotan que:

la administración o gestión de la entidad local de incluir la progresión de actividades y estrategias consignadas al conocimiento del desarrollo interno y como este puede brindar una satisfacción a la ciudadanía, enmarcada en la seriedad, la eficacia y la eficiencia y a la vez una respuesta contundente al avance del Estado en sus distintas facetas, incluyendo la tecnológica, claro está. (p. 5)

En atención con la caracterización de la gestión, que amerita la oferta y práctica de servicios variados y con espectro multidimensional, en los últimos tiempos, se ha hecho creciente la necesidad de las entidades de estructurar sus servicios cimentados en procesos de naturaleza interna que garanticen tareas con énfasis en la coordinación, la eficacia y la eficiencia. En este panorama la denominada gestión de procesos, resulta una herramienta indispensable en la gestión de la calidad, entonces cuando las administraciones locales la aplican se obtendrán derivaciones asociadas al desarrollo socioeconómico de modo consistente.

En la perspectiva ideal, un municipio debe asumir a los ciudadanos como su clientela, cuestión que implica organizaciones, comunidades o personas receptoras de los diferentes productos y servicios y del régimen local sea este gratuito o no. Para Forbes (2015), esa connotación permite que ese municipio demande un tratamiento singular cuando toma la decisión de incorporar el llamado enfoque de procesos. La necesidad constante y nunca satisfecha absolutamente de contar en el seno de sus comunidades con calidad en servicios amerita de las entidades locales respuestas eficaces en sintonía con el fomento del desarrollo en general. Esta idea coadyuva a que, en el abordaje de un enfoque de procesos en un municipio, el resultado inmediato no sea suficiente, razón por la cual deben incorporarse generalmente elementos de impacto notable en el tiempo destinado a aplicar medidores.

Dadas las diferentes implicaciones de las funciones inmersas en la gestión municipal, se perfilan diversos enfoques que traen a colación

planteamientos impregnados de una gran dosis de compromisos de vanguardia y modernismo, así Shlychkov y otros (2017) expresan la importancia de las buenas prácticas en el entorno de la gestión local estas prácticas se traducen en el cúmulo de acciones y procesos planificados determinadamente y que no obedecen a la imposición o a factores triviales de repentina aparición.

Otra idea que se vislumbra como valiosa en la percepción de la gestión municipal es la de Poister y Streib (1995) quienes centran su interés en la denominada gestión por objetivos, cuya eficacia si bien es discutida por algunos, su vigencia cobra cada vez mayor impulso en escenario de la administración pública. Los referidos autores señalan que la gestión por objetivos se fundamenta esencialmente en la definición de los propósitos o metas de cada miembro de la organización, para luego establecerlos con la visión de la organización y así lograr un engranaje sólido, bien delimitado y apuntando hacia un bienestar común. Claro está que, en el plano de la gestión municipal, es vital tomar en consideración la participación de los ciudadanos y sus expectativas, debido a que estos representan la razón de ser de cualquier organismo o entidad pública.

Por su parte, Alfiya y otros (2015), conciben la gestión municipal desde la óptica sistémica, la misma se establece como la estructuración de un sistema en el cual intervienen factores de diferentes órdenes, como la política, la economía, las finanzas, la situación geográfica y que van propugnando la dinámica de ese sistema hacia un fin determinado con un mensaje claro y un interés común. Es decir, una gestión municipal que conceptualiza la calidad de vida en un sentido general y como parte esencial del sistema, reconoce además que responde a los intereses de los involucrados quienes deben trabajar en conjunto para alcanzar el máximo potencial en todas y cada una de las actividades, desde la más sencilla hasta llegar a la más compleja.

De esta forma se asume que los llamados gestores municipales no son únicamente representantes de la entidad que administra fondos y realiza presupuestos, sino también son rostros de gobierno que tiene entre sus manos los mecanismos más poderosos del liderazgo local, lo cual implica un sentido de previsión constante y por demás obligatorio.

Por otra parte, es conveniente señalar la vigencia de Teoría Clásica. Según McLean (2011) la conceptualización de Fayol puede ser traducida y

aplicada a muchas de las situaciones contemporáneas que los administradores confrontan cotidianamente, por ejemplo, la experimentación de tiempos cambiantes de perturbación e indecisión ameritan liderazgo transformacional y una amplia planificación, además de control y estrategia. Por otra parte, los períodos estables requieren justificadamente de enfoques emergentes para la planeación de estrategias y la ejecución de un control más flexible.

La autora manifiesta además que Fayol en su famosa teoría clásica dejó sembradas las bases de la administración en todos los tiempos, sin embargo, hay que dejar en claro que este precepto, se centra específicamente en la organización de tipo formal, apreciándola desde la perspectiva estructuralista, acercándose a los parámetros normativos y prescriptivos. Es prudente acotar además que la teoría de idealiza la organización como un conglomerado de entes, cargos y funciones.

Asimismo, el Modelo de Liderazgo Flexible en el Desempeño Organizacional toma en consideración tres factores determinantes: Eficacia y confiabilidad del proceso, Invención y conciliación y Talento humano e interacciones. Bajo la concepción de Yukl y Lespringer (2005) una organización tiene mayores posibilidades de éxito si posee operaciones eficaces y confiables, genera productos o servicios alta valoración por el público y además tiene colaboradores con habilidades de alto nivel, compromiso y mutua confianza. Puede inferirse entonces, que estos tres factores se encuentran profundamente conectados en formas que pueden resultar bastante complejas y tienen una tendencia determinante en el desempeño efectivo de la organización.

Por otra parte, se tiene a la Teoría del conocimiento en la Organización Inteligente, que en la perspectiva de Stonehouse y Pemberton (1999) las capacidades centrales, que surgen de una organización y que ofertan privilegios distintivos a los clientes o al público, se consideran usualmente como el soporte de la ventaja competitiva. En efecto estos existen de formas diversas, el rol del conocimiento individual y organizacional es día a día más relevante en el fortalecimiento de capacidades fundamentales respaldadas en el conocimiento. Los mencionados autores hacen argumentan que la cultura, organización e infraestructura organizacionales, son pilares integrales que

canalizan y alimentan el aprendizaje. En consecuencia, las competencias se estructuran y desarrollan en el eje de la organización "inteligente", que, a la vez, realizan aportaciones a su triunfo competitivo.

**En cuanto a las dimensiones de la gestión municipal**, se cita a Butteler (2008), quien plantea que “las dimensiones que comprende la gestión municipal son 4: finanzas municipales, progreso organizacional, gobernabilidad democrática y servicios y proyectos,” (p. 79). A continuación, se explicará el sustento de teórico de cada una. La primera dimensión se entiende como la capacidad de la municipalidad de plantearse propósitos y metas factibles de ser realizados, organizar el territorio, disponer de personal capacitado, desarrollar sistemas tecnológicos, aplicar el equilibrio de género en lo relativo a la contratación. La segunda es finanzas municipales, está referida, de acuerdo con lo expresado por Butteler (2008), a la competencia de potencializar lo correspondiente a la recaudación municipal, manejar el presupuesto, direccionar responsablemente la deuda, desarrollar la aptitud administrativa y financiera, además de direccionar la inversión a aquellos sectores que concentren mayor cantidad de población vulnerable. La tercera es servicios y proyectos alude a la capacidad del ente para ofrecer servicios de calidad, aumentar los focos de la inversión municipal, establecer relaciones efectivas con clientes y beneficiarios municipales, impulsar el saneamiento del territorio y realizar contratación y supervisión de programas y proyectos. La última es gobernabilidad democrática, que se entiende como la capacidad de promover la organización, asegurar la transparencia, propiciar la participación y acuerdo local, difundir las normativas legales entre la población y potenciar la protección de grupos menos aventajados socialmente.

Sobre las bases teóricas que comprende la variable procedimiento administrativo de licencias de edificaciones, se cita a Peraltilla (2009), quien conceptualiza este tipo de procedimiento como la conjunción sistemática de acciones y trámites realizados en las entidades competentes; en este caso particular el estamento local, que conducen a la expresión de un acto administrativo con efectos jurídicos individuales, sobre el interés, derecho y obligación del administrado. Un procedimiento consiste en conferir un derecho, y para ello la entidad amerita llevar a efecto diferentes diligencias que

garanticen que ese derecho no choca con otros o con intereses de implicación “superior” o “anterior” a este. (p.23).

Un concepto relevante, dentro de la derivación de la temática, es de licencia de edificación, que consiste en el acto administrativo a través del cual la entidad local concede al administrado la permisión para concretar una edificación dentro de los límites de su jurisdicción, es decir una obra de carácter fijo sobre un terreno. Por otro lado, según Ley N°29090: Ley de regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones, y su reglamento el Decreto Supremo N°029-2019-VIVIENDA; en donde se establecen los procedimientos, requisitos y modalidades, que señalan que existen cuatro modalidades de licencias: A, B, C y D.

En el marco del orden legal peruano (artículo 921° del código civil)., el reconocido dueño del derecho de posesión predial de un bien, puede emplear o disponer y reclamar el mismo, sin embargo, el mencionado derecho está sujeto a zonificación, a procedimientos de legalización urbana y a las obligaciones y restricciones que establezcan las ordenanzas respectivas, según lo prescrito por el mencionado código en su artículo 957°. Las prohibiciones al derecho de propiedad prescritas en la norma mencionada son establecidas por motivo de interés público y son denominadas como licencias de edificaciones.

De manera general, las licencias de construcción o edificación se definen como los permisos o las autorizaciones en las cuales se estima el poder de obrar, sobre lo que se pide al Estado, por medio de las diversas entidades autónomas y descentralizadas. En el plano específico, estos permisos para construir y urbanizar se presentan como libertades que permiten a los interesados desarrollar adecuaciones a predios o terrenos ubicados en espacios públicos y privados.

Atendiendo a Santamaría (2000), se diría que por medio de las permisiones la respectiva administración faculta a los ciudadanos al ejercicio de que derechos que anticipadamente han sido certificados por el derecho positivo, un ejemplo de ello es el derecho sobre la propiedad que coadyuva de forma implícita y explícita la autorización de construir en base a ella, sin embargo en algunos casos hay inexistencia de ese derecho, lo cual implica que el permiso no es más la autonomía generalizada de acción que tienen los

individuos privados en constancia de su nexo estrictamente negativo a la norma legal.

En materia de procedimientos administrativos, el Perú, está regido por la Ley de Procedimiento Administrativo General N.º 27444, la cual establece claramente los principios que orientan estos procedimientos administrativos y además indica la finalidad de estos, la cual puede sintetizarse de la siguiente manera: a) se emplean como soporte explicativo para dar resolución a inconvenientes que puedan suceder en el margen de ejecución y amplitud del procedimiento determinado, b) sirven de pauta referencial para generar disposiciones colaterales importantes, y c) son útiles para solventar las incongruencias que se suscitan en el orden jurídico de la administración.

Por otro lado, es conveniente indicar que cualquier ciudadano acude a un servicio público a realizar cualquier trámite, se está poniendo en marcha un proceso administrativo, que según la Ley N.º 27444 (2019) está normado bajo los principios que a continuación se explican:

**Principio de Legalidad:** La mencionada ley expresa que este principio corresponde a la actuación por parte de la autoridad administrativa competente, la cual debe accionar en concordancia a lo establecido en la normativa vigente, tales como la constitución, las leyes y el derecho, en el rango de las respectivas competencias que le son conferidas y en concordancia con la finalidad que le fue otorgada. Este precepto indica además la inexistencia de funciones presumibles, más allá de las exclusivamente expresadas en la normativa legal. En atención a esto, el encargado o funcionario respectivo, debe actuar en todo momento en conformidad al orden jurídico, de lo contrario podría incurrir en la denominada falla de tipo administrativo, civil o penal (Ley N.º 27444, 2019).

**Principio de Razonabilidad:** En relación a esto la pauta jurídica indica que las decisiones del ente administrativo, en el caso de crear obligaciones, calificar faltas, imponer sanciones o establecer sanciones a los administrados, deben ajustarse a las limitaciones de las facultades conferidas por el Estado, sosteniendo la proporción indicada en cuanto a los medios a ser utilizados y el objetivo público al cual debe la tutela, con el propósito de que den respuesta a lo concebido como necesario para satisfacer un objetivo. Hay que acotar que este apartado indica además que la jurisdicción que posee el funcionario para

el cumplimiento de sus atribuciones debe ser equivalente a la falta acontecida, al daño causado, a la gravedad de la conducta y a las consecuencias generadas (Ley N.º 27444, 2019).

**Principio de Imparcialidad:** En el respectivo ordenamiento legal, se evidencia este principio, el cual manifiesta que las autoridades administrativas no deben aplicar discriminación de ninguna índole en cuanto a los administrados, dándoles un tratamiento y tutela equitativos de cara al proceso, dando tratamiento y solución en conformidad al parámetro legal y dando prioridad al interés colectivo (Ley N.º 27444, 2019).

**Principio de Informalismo:** Según el estatuto, se infiere que este principio apunta a que la normativa del procedimiento en sí, deben interpretarse favorablemente en cuanto a la recepción y correspondiente fallo definitivo de las solicitudes hecha por los administrados, de modo tal que los derechos prioritarios no sean irrespetados o vulnerados bajo ningún concepto, por la exigencia de cánones de índole formal que acarreen subsanación en el marco del mismo procedimiento (Ley N.º 27444, 2019).

**Principio de Presunción de Veracidad:** La ley contempla el hecho de que cada documentación y declaración efectuadas por los administrados en la tramitación del procedimiento administrativo en la forma indicada por la normativa, son presumibles de veracidad y aplican a la veracidad de responden hechos que han sido afirmados por ellos. Cabe resaltar que el administrado queda sujeto a un procedimiento que de forma posterior pueda efectuar el ente administrativo con la finalidad de corroborar los datos suministrados (Ley N.º 27444, 2019).

**Principio de Celeridad:** Este precepto alude claramente a la dinámica máxima que debe darse al procedimiento en cuestión, evitando a toda costa, actuaciones procesales que pudieran limitar la fluidez y conclusión satisfactoria del mismo. Es preciso aclarar que esto no significa la omisión de procedimientos claramente establecidos o verificaciones razonables que constituyan o garanticen la legitimidad del trámite y su respectivo resultado (Ley N.º 27444, 2019).

**Principio de Eficacia:** El contexto legal, de forma determinante expresa que este principio determina que los beneficiarios de respectiva tarea administrativa deben hacer preponderar la concreción del fin del acto

procedimental, por encima de aquellas formalidades que no incidan directamente en su validación, no ejerzan determinación en la importancia del finiquito, no mitiguen las evicciones del procedimiento, ni produzcan vulnerabilidad con los administrados. En cada supuesto de aplicación del mencionado precepto, el propósito de la actuación que favorezca por encima de los requisitos no vitales debe adecuarse a la norma establecida y su fiabilidad será representación del fin público que se persigue cubrir con la aplicación del mismo (Ley N.º 27444, 2019).

**Principio de Verdad Material:** Este precepto se vincula al hecho de que la autoridad administrativa inherente deberá realizar la verificación plena que sirve de motivación a sus fallos, en este sentido su deber es recurrir a las distintas medidas permitidas por la reglamentación jurídica, aun cuando no sean planteadas por los administrados o no haya acuerdo en la eximición de ellos. En efectos es uno de los parámetros más difundidos, sin embargo, no es que más se aplica, la veracidad material busca la verdad acontecida y no debe conformarse con meros formalismos (Ley N.º 27444, 2019).

**Principio de Uniformidad:** Según lo dispuesto en este principio, el ente administrativo debe pautar menesteres semejantes en tramitaciones similares, procurando con esto que las exoneraciones a los compendios generales no estarán transformadas en la generalidad; toda diferencia deberá basarse en parámetros fundamentales sustentados (Ley N.º 27444, 2019).

**Principio de Predictibilidad:** En conformidad a lo dispuesto en normativa legal, es deber del ente responsable proveer a los administrados o sus apoderados información efectiva, consuma y recta para al principio de todo trámite, el administrado pueda tener alguna idea más o menos certera del resultado final de la gestión (Ley N.º 27444, 2019)

**En cuanto a las teorías sobre los procedimientos administrativos,** se menciona a la Teoría del Desarrollo Organizacional, nacida en EEUU en el trascurso del pasado siglo como resultado directo de investigaciones de corte científico, cuya base es la planificación del desarrollo en las entidades u organizaciones. Esta teoría desarrolla un conjunto por demás complejo de ideas vinculadas al nexo: individuo-organización-ambiente. En este particular Vásquez (2012) refiere que:

La sociedad y sus respectivas organizaciones, en el presente permanecen encuadradas por un macrosistema en permanente dinámica y transformación, así surge la urgencia en proyectar organizaciones guiadas por la flexibilidad y adaptabilidad a la misma, edificando novedosas estructuras organizacionales y alterando favorablemente las pautas de la llamada cultura organizacional, cuestión para la cual es imperante que los ciudadanos adquieran una renovada conciencia social. (p. 82)

Desde esta perspectiva, se vislumbra entonces que el desarrollo de las organizaciones implica una planificación de transformación profunda, direccionada a aspectos como la cultura, las tareas organizativas y las estructuras de la misma, con el firme propósito de que se dibujen las condiciones para la auto renovación y así se obtenga un aprendizaje efectivo para la solución de sus problemas y con ello sobrevivir a los acelerados cambios de la sociedad presente. Todo esto involucra la exigencia conjunta de la transformación estructural en todo el sentido y la amplitud de la acción (procedimientos, métodos, rutinas, organigramas, liderazgo, delegación, tomas de decisiones) además del clima de la organización y la cultura. A este respecto Gómez (2018), sostiene que el desarrollo organizacional es una táctica gerencial que amerita la implicación y el liderazgo de los diversos niveles de la gerencia, enfocándose básicamente en el aspecto humano y de la organización en sí (p. 9).

En la realidad concerniente a los sistemas o entidades gubernamentales se distinguen generalmente, elementos que no muestran comprensión total en lo relativo a la relevancia de la superación, temática en la cual expresan falta de previsión, es decir, realizan las acciones cotidianas, pero sin proyección estratégica. En torno a esto, Molina (2016) refiere que “la capacitación debe ser una práctica formalizada y sistemática, ya que cada miembro de la organización requiere formarse para asumir la compleja variedad de desafíos que surgen del proceso de desarrollo local” (p.1).

Lo anterior sugiere que hoy más que nunca, los procedimientos de carácter administrativo y con prioridad los que se desarrollan en el ámbito de la gestión municipal, tales como las licencias de edificación, requieren cambios que le ayuden a optimizarse y que generen a la vez resultados profundamente

ligados con el bienestar de todos los involucrados en el proceso, teniendo en consideración que este se presenta en un acontecer cada vez más dinámico y complejo, en el cual es preciso reforzar constantemente, aspectos de orden comunicativo, compromiso de cada nivel y establecimiento de una interacción cooperativa que involucre a todos los sujetos de la organización, incentivando la capacidad existente en la organización para su renovación y el alcance pleno de su rendimiento y eficacia.

**En cuanto a las dimensiones del procedimiento administrativo de licencias de edificaciones,** se cita a Arobes (2019), quien indica que la licencia respectiva a la construcción o edificación es una acción administrativa por medio de la cual una entidad o régimen de nivel local emana al administrado una permisión para efectuar una edificación de estructura permanente erigida sobre un bien inmueble, que está respaldada por una proyectiva de habilitación, siendo el objetivo el de amparar al propietario en sus actividades regulares (p. 4).

En el Perú y según los lineamientos jurídicos vigentes, estas licencias son otorgadas por las respectivas municipalidades, haciendo uso de criterios generales y algunos indicadores específicos. En este sentido y de acuerdo con lo indicado por Peraltilla (2009), se presentan varias modalidades bajo las cuales solicitar estas licencias: A y B. Para obtener la licencia en cualquiera de las modalidades el usuario debe presentar en Mesa de Partes del ente municipal respectivo, algunos requisitos básicos como: Documentos comunes, como formulario único de edificaciones certificado por los profesionales responsables, documentación que exprese con claridad y fundamento legal que posee la competencia de construir, Declaración jurada por parte de los profesionales que están con la responsabilidad del proyecto, entre otros que pueden ser muy específicos dependiendo del caso en cuestión.

Asimismo, debe indicarse que en el trámite deben presentarse algunos documentos de carácter técnico, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y licencias de Edificación se encuentra regulado cada procedimiento administrativo. Entre esos pliegos técnicos, están: Plano de Ubicación y Localización, Planos de Arquitectura y Planos de Estructuras, además de Memoria descriptiva. Con esto se da inicio al trámite de licencia, en este sentido es preciso acotar que toda documentación

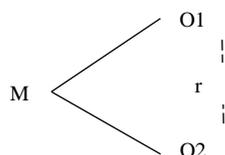
solicitada presenta, incluso los anexos al expediente tienen formalidad de declaración jurada, razón por la que el servidor encargado solo realiza la verificación en base a la normativa. De corresponder con todo, se realiza la asignación de código, sello y firma el formulario y posteriormente se asigna un folio respectivamente. Dependiendo de la categoría de la licencia la aprobación puede ser automática o estar sujeta a evaluaciones o verificaciones técnicas.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

Para el presente estudio el tipo de investigación aplicada, de acuerdo con Hernández et al. (2014), quien señala qué es la estrategia mediante la cual recoge la información en concordancia con los objetivos del estudio y a fin de responder lo planteado en la problemática de investigación.

Por otra parte, el diseño de investigación que corresponde al estudio es no experimental, transversal y correlacional. Para Hernández et al. (2014), es no experimental ya que la población en donde se recogerá no recibirá manipulación o experimentación alguna; así mismo, Bernal (2010) plantea que es de tipo transversal por cuanto el recojo de los datos será por única vez y en un tiempo determinado. Por su parte, Carrasco (2019) menciona que el diseño es correlacional, dado que se orienta en el análisis y el estudio de la relación de variables, ocurrentes en los diferentes fenómenos de la realidad, por lo cual es conveniente determinar el nivel de influencia, relación o ausencia; además, persigue conocer el grado de relación entre aquellas. A continuación, se presenta el gráfico que representa del diseño:



Dónde se tiene:

M = Pobladores del distrito de Independencia

O<sub>1</sub>= Observación de gestión municipal

O<sub>2</sub>= Observación de procedimiento administrativo de licencias de construcción

r = relación entre las variables, coeficiente de correlación

## **3.2. Variables y operacionalización**

### **3.2.1. Variable**

**V1:** Gestión municipal (variable cualitativa, ordinal)

**V2:** Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones (variable cualitativa ordinal)

#### **Definición conceptual**

V1: Gestión municipal: se refiere al conjunto de actividades orientadas a la optimización de la función de los gestores de los municipios buscando en todo momento brindar la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos del espacio geográfico que gobiernan (Butteler, 2008).

V2: Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones: consiste en la agrupación de lo actuado y de las diligencias que se vienen realizando en las entidades públicas de los diferentes gobiernos locales, los cuales terminan con la emisión de un documento administrativo, según las necesidades del solicitante, es decir, de naturaleza jurídica, individual, derechos u obligaciones (Peraltilla, 2009).

## **3.3. Población, muestra y muestreo**

### **3.3.1. Población**

La población es la totalidad de personas que tiene características similares que servirán de aporte para el desarrollo de la investigación (Tamayo, 2012). Para el estudio, la población está conformada por los pobladores del distrito de Independencia, los cuales se encuentran distribuidos en 6 ejes zonales, según evidencia en anexo 3; siendo un total de 223,086 habitantes.

### **3.3.2. Muestra**

La muestra consiste en aquel en el conjunto menor de una población, en la cual se realizó el recojo de los datos establecidos en el estudio, ir su tamaño debe ser de carácter representativo, a fin de disminuir el error en los resultados (Hernández y Mendoza, 2018). La investigación está integrada por los pobladores de los ejes zonales del distrito de Independencia.

Siendo el tamaño óptimo de muestra; se utilizó la fórmula de población finita; por cada eje zonal, considerando el 17,21% de participantes hasta completar el tamaño de la muestra. Siendo el muestreo de tipo estratificado; clasificado en el anexo 4; siendo la distribución muestral de pobladores de la muestra seleccionada un total de 384 pobladores.

Además, se consideraron los criterios de inclusión y exclusión, para garantizar el recojo de información pertinente para el estudio, por lo cual se estableció lo siguiente:

#### **Criterios de inclusión:**

- Se consideró dentro de la muestra a los pobladores del distrito de cada eje zonal del distrito de Independencia, que al menos hayan realizado un trámite de procedimiento administrativo de licencias de edificación con una antigüedad no mayor a 5 años.
- Se consideró a los pobladores, que residen en el distrito aproximadamente de 5 años en adelante.
- Se consideró a los pobladores del rango de edades 25 a 55 años, de ambos sexos.
- Se consideró a los pobladores que son propietarios de una vivienda que haya sido edificada.

### **Criterios de exclusión:**

- No se consideró dentro de la muestra a los pobladores del distrito de Independencia, que no hayan realizado algún trámite de procedimiento administrativo de licencias de construcción.
- No se consideró a los pobladores que tienen viviendo en el distrito menos de 5 años en adelante.
- No se consideró a pobladores menores de 25 años o mayores de 55 años, de ambos sexos.
- No se consideró a los pobladores que sean propietarios de una vivienda, que no se ha edificado o que sean inquilinos.

### **3.3.3. Muestreo**

En la investigación emprendida, el muestreo considerado es probabilístico estratificado, dado que los pobladores del distrito de independencia se encuentran agrupados en seis ejes zonales, por lo cual amerita realizar la segmentación de la muestra por cada uno de los estratos en forma proporcional y en concordancia a los procedimientos matemáticos aplicados anteriormente.

## **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **3.4.1. Técnicas**

Para Hernández et. al (2014), se entiende que toda técnica es un medio y a su vez un procedimiento del cual se valen los investigadores y guardan la información a través del instrumento considerado para el estudio. En la investigación, se consideró como técnica a la encuesta.

### **3.4.2. Instrumentos**

Se define el instrumento es un elemento valioso que ayuda a recopilar y guardar la información recolectada en campos sobre las variables promovidas en la investigación (Hernández et al., 2014). En este estudio, el instrumento fue un cuestionario sobre las variables gestión municipal y procedimiento administrativo de licencias de edificaciones, las cuales se distribuyeron en función a sus dimensiones e ítems considerando los dos requisitos fundamentales de todo instrumento: validez y confiabilidad.

Respecto a la validez del instrumento, se consideraron a 3 expertos en el área a fin de que puedan dar su mejor opinión respecto al contenido del instrumento, los cuales tienen la experiencia y la formación profesional para dar cuenta de los requerimientos para el recojo de la data en el presente estudio; siendo aplicable al 98%. Sobre la confiabilidad, fue determinada en función a un piloto aplicado a 30 participantes del estudio y calculado mediante la prueba de consistencia interna Alfa de Cronbach.

Respecto a la confiabilidad, se realizó mediante la prueba de consistencia interna Alfa de Cronbach, el cual analizó la cantidad de relación que se presenta en la interacción de las varianzas de los ítems. Para su interpretación, considerando los criterios detallados en anexo 3 tabla1.

Asimismo, el coeficiente Alfa de Cronbach sobre la variable Gestión municipal; presenta un resultado de 0,830. Por lo cual las 9 preguntas de la variable Gestión municipal tienen confiabilidad buena.

Y; el coeficiente Alfa de Cronbach sobre la variable “Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones” se presenta un Alfa de 0,899. Por lo cual las 11 preguntas de la variable Procedimiento administrativo de licencias tienen confiabilidad buena.

### **3.5. Procedimientos**

La investigación se orientó partiendo del conocimiento de la realidad en el entorno del distrito de Independencia, luego se formularon los problemas de investigación con sus respectivos objetivos e hipótesis, luego se revisó la literatura científica para precisar los fundamentos teóricos que dieron soporte a

las variables considerándose los criterios de confiabilidad establecidos. Así mismo, se escogió el diseño metodológico pertinente, la elaboración de la matriz de variables, que sirvieron de insumo para la construcción del instrumento, luego la respectiva validación por expertos y fiabilidad. Se procedió con el recojo de los datos en campo mediante la aplicación del instrumento, en adelante se pasó a elaborar los resultados descriptivos por variables, así como la contrastación de las hipótesis, para ello se apoyó en software estadístico SPSS v. 26. Finalmente, se redactaron los apartados de discusión, conclusiones y recomendaciones.

### **3.6. Método de análisis de datos**

El procesamiento de datos se realizó con el apoyo de dos métodos de análisis, el descriptivo y el inferencial. Para Córdova (2013), el primer método favorece en la caracterización de los sujetos o hechos que han formado parte de un análisis que permita interpretar los resultados en un determinado espacio y tiempo. Así mismo, respecto al método inferencial, se debe mencionar que favorece en el soporte inductivo y deductivo necesarios para los procesos de análisis síntesis durante el desarrollo de la investigación (Carrasco, 2019).

### **3.7. Aspectos éticos**

Desde el punto de vista ético, la investigación valoró a todos los participantes, por lo cual se mantiene en confidencialidad sus datos, así como la información proporcionada. Asimismo, se priorizó en función a cada eje zonal para tener un diagnóstico de la información más clara y panorámica de todo el distrito de independencia y que a su vez favorecieron el alcance del objetivo de la investigación. La participación fue voluntaria por lo cual a cada participante se le indicó la aceptación mediante el consentimiento informado. Por otra parte, se cumplieron con los requerimientos de redacción en concordancia con las normas de referencia de estilo APA séptima edición, valorando la propiedad intelectual, así como el respeto por la autoría de las informaciones evidenciadas a través de citas y parafraseo dentro del desarrollo de la presente investigación.

## IV. RESULTADOS:

### 4.1. Resultados descriptivos

**Tabla 1**

*Tabla cruzada V1 Gestión municipal\*V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones*

		V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones				
		Malo	Regular	Bueno	Total	
V1 Gestión municipal	Bajo	Recuento	39	74	0	113
		% del total	10,2%	19,3%	0,0%	29,4%
	Medio	Recuento	0	251	11	262
		% del total	0,0%	65,4%	2,9%	68,2%
	Alto	Recuento	0	7	2	9
		% del total	0,0%	1,8%	0,5%	2,3%
Total		Recuento	39	332	13	384
		% del total	10,2%	86,5%	3,4%	100,0%

Se observa en la Tabla 1, que del total de encuestados en lo relativo a la gestión municipal, el 10.2% afirmó que el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones es malo, el 86.5% opinó que es regular y el 3.4% dijo que era bueno. En conclusión, del 100% de los encuestados para los porcentajes de procedimiento administrativo de licencias de edificaciones obtenidos, el 29.4% afirma que el de la gestión municipal es bajo, 68,2% aseguró que es medio y 2,3% indicó que es alto.

**Tabla 2**

*Tabla cruzada D1 Desarrollo organizacional\*V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones*

		V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones				
		Malo	Regular	Bueno	Total	
D1 Desarrollo organizacional	Bajo	Recuento	36	82	0	118
		% del total	9,4%	21,4%	0,0%	30,7%
	Medio	Recuento	3	225	6	234
		% del total	0,8%	58,6%	1,6%	60,9%
	Alto	Recuento	0	25	7	32
		% del total	0,0%	6,5%	1,8%	8,3%
Total		Recuento	39	332	13	384
		% del total	10,2%	86,5%	3,4%	100,0%

Se observa en la Tabla 2, que de la totalidad de consultados en lo que respecta al desarrollo organizacional, el 10,2% aseguró que el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones es malo, el 86,5% consideró que es regular y el 3,4% dijo que era bueno. En síntesis, del 100% de los encuestados para los porcentajes de procedimiento administrativo de licencias de edificaciones obtenidos, el 30,7% sostiene que el nivel de la gestión municipal es bajo, 60,9% afirmó que es medio y 8,3% expresó que es alto.

**Tabla 3**

*Tabla cruzada D2 Finanzas municipales\*V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones*

		V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones				
		Malo	Regular	Bueno	Total	
D2 Finanzasmunicipales	Bajo	Recuento	34	107	0	141
		% del total	8,9%	27,9%	0,0%	36,7%
	Medio	Recuento	5	223	13	241
		% del total	1,3%	58,1%	3,4%	62,8%
	Alto	Recuento	0	2	0	2
		% del total	0,0%	0,5%	0,0%	0,5%
Total		Recuento	39	332	13	384
		% del total	10,2%	86,5%	3,4%	100,0%

Se aprecia en la Tabla 3, que, del total de sujetos encuestados en lo relacionado al proceso de atención en el área de trámite de licencias, el 10,2% aseveró que el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones es malo, el 86,5% opinó que es regular y el 3,4% sostuvo que era bueno. En resumen, del 100% de los consultados para los porcentajes de procedimiento administrativo de licencias de edificaciones obtenidos, el 36,7% considera que el nivel de la gestión municipal es bajo, 62,8% afirmó que es medio y 0,5% manifestó que es alto.

**Tabla 4**

*Tabla cruzada D3 Servicios y proyectos\*V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones*

		V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones				
		Malo	Regular	Bueno	Total	
D3 Servicios y proyectos	Bajo	Recuento	8	52	1	61
		% del total	2,1%	13,5%	0,3%	15,9%
	Medio	Recuento	31	274	11	316
		% del total	8,1%	71,4%	2,9%	82,3%
	Alto	Recuento	0	6	1	7
		% del total	0,0%	1,6%	0,3%	1,8%
Total		Recuento	39	332	13	384
		% del total	10,2%	86,5%	3,4%	100,0%

Se refleja en la Tabla 4, que, del total de consultados en lo referente a servicios y proyectos, el 10,2% manifestó que el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones es malo, el 86,5% consideró que es regular y el 3,4% expresó que era bueno. En conclusión, del 100% de los encuestados para los porcentajes de procedimiento administrativo de licencias de edificaciones obtenidos, el 15,9% opina que el nivel de la gestión municipal es bajo, 82,3% sostuvo que es medio y 1,8% consideró que es alto.

**Tabla 5**

*Tabla cruzada D4 Gobernabilidad democrática\*V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones*

		V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones				
		Malo	Regular	Bueno	Total	
D4 Gobernabilidad democrática	Bajo	Recuento	34	65	0	99
		% del total	8,9%	16,9%	0,0%	25,8%
	Medio	Recuento	5	161	0	166
		% del total	1,3%	41,9%	0,0%	43,2%
	Alto	Recuento	0	106	13	119
		% del total	0,0%	27,6%	3,4%	31,0%
Total		Recuento	39	332	13	384
		% del total	10,2%	86,5%	3,4%	100,0%

Se evidencia en la Tabla 5, que, del total de sujetos encuestados en lo respectivo a gobernabilidad democrática, el 10,2% aseveró que el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones es malo, el 86,5% admitió que es regular y el 3,4% indicó que era bueno. En conclusión, del 100% de los encuestados para los porcentajes de procedimiento administrativo de licencias de edificaciones obtenidos, el 25,8% manifiesta sobre el nivel de gobernabilidad democrática que es bajo, 43,2% expresó que es medio y 31,0% opinó que es alto.

## 4.2. Resultados inferenciales.

### Prueba de hipótesis general

**Hipótesis alterna:** Existe relación positiva entre la gestión municipal y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

**Hipótesis nula:** No existe relación positiva entre la gestión municipal y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

**Tabla 6**

*Correlación entre las variables gestión municipal y procedimiento administrativo de licencias de edificaciones*

			Gestión municipal	Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones
Rho de Spearman	Gestión municipal	Coeficiente de correlación	1,000	0,788**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	384	384
	Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones	Coeficiente de correlación	0,788**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	384	384

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla anterior, se puede observar que la relación entre las variables gestión municipal y procedimiento administrativo de licencias de edificaciones se ha determinado a través del coeficiente Rho de Spearman (0,788\*\*), el cual refleja que existe una relación directa, significativa y alta entre las citadas variables, y como el p-valor es menor que 0,05, se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, existe relación positiva entre la gestión municipal y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

### Prueba de hipótesis específica 1

**Hipótesis alterna:** Existe relación positiva entre el desarrollo organizacional y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

**Hipótesis nula:** No existe relación positiva entre el desarrollo organizacional y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

**Tabla 7**

*Correlación entre la dimensión desarrollo organizacional y la variable procedimiento administrativo de licencias de edificaciones*

			Dimensión Desarrollo organizacional	Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones
Rho de Spearman	Dimensión Desarrollo organizacional	Coeficiente de correlación	1,000	0,800**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	384	384
	Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones	Coeficiente de correlación	0,800**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	384	384

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla anterior, se puede observar que la relación entre la dimensión desarrollo organizacional y la variable procedimiento administrativo de licencias

de edificaciones se ha determinado a través del coeficiente Rho de Spearman (0,800\*\*), el cual refleja que existe una relación directa, significativa y alta entre aquellas, y como el p-valor es menor que 0,05, se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, existe relación positiva entre el desarrollo organizacional y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

### Prueba de hipótesis específica 2

**Hipótesis alterna:** Existe relación positiva entre las finanzas municipales y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

**Hipótesis nula:** No existe relación positiva entre las finanzas municipales y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

**Tabla 8**

*Correlación entre la dimensión finanzas municipales y la variable procedimiento administrativo de licencias de edificaciones*

			DimensiónFi nanzasmuni cipales	Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones
Rho de Spearman	DimensiónFinanz asmunicipales	Coeficiente de correlación	1,000	0,418**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	384	384
	V2	Coeficiente de correlación	0,418**	1,000
	Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones	Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	384	384

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla anterior, se puede observar que la relación entre la dimensión desarrollo organizacional y la variable procedimiento administrativo de licencias de edificaciones se ha determinado a través del coeficiente Rho de Spearman (0,418\*\*), el cual refleja que existe una relación directa, significativa y

moderada entre aquellas, y como el p-valor es menor que 0,05, se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, existe relación positiva entre las finanzas municipales y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

### Prueba de hipótesis específica 3

**Hipótesis alterna:** Existe relación positiva entre los servicios y proyectos, y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

**Hipótesis nula:** No existe relación positiva entre los servicios y proyectos, y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

**Tabla 9**

*Correlación entre la dimensión servicios y proyectos y la variable procedimiento administrativo de licencias de edificaciones*

			DimensiónSe rvicios y proyectos	Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones
Rho de Spearman	DimensiónServic ios y proyectos	Coeficiente de	1,000	0,375**
		correlación	.	0,000
		Sig. (bilateral)	384	384
	Procedimiento	Coeficiente de	0,375**	1,000
	administrativo de	correlación	0,000	.
	licencias de	Sig. (bilateral)	384	384
	edificaciones	N		

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla anterior, se puede observar que la relación entre la dimensión servicios y proyectos y la variable procedimiento administrativo de licencias de edificaciones se ha determinado a través del coeficiente Rho de Spearman (0,375\*\*), el cual refleja que existe una relación directa, significativa y

moderada entre aquellas, y como el p-valor es menor que 0,05, se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, existe relación positiva entre los servicios y proyectos y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

#### Prueba de hipótesis específica 4

**Hipótesis alterna:** Existe relación positiva entre la gobernabilidad democrática y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

**Hipótesis nula:** No existe relación positiva entre la gobernabilidad democrática y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

**Tabla 10**

*Correlación entre la dimensión gobernabilidad democrática y la variable procedimiento administrativo de licencias de edificaciones*

			Dimensión Gobernabilidad democrática	Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones
Rho de Spearman	Dimensión Gobernabilidad democrática	Coeficiente de correlación	1,000	0,820**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	384	384
	Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones	Coeficiente de correlación	0,820**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	384	384

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla anterior, se puede observar que la relación entre la dimensión gobernabilidad democrática y la variable procedimiento administrativo de licencias de edificaciones se ha determinado a través del coeficiente Rho de Spearman (0,820\*\*), el cual refleja que existe una relación directa, significativa

y alta entre aquellas, y como el p-valor es menor que 0,05, se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, existe relación positiva entre la gobernabilidad democrática el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

## V. DISCUSIÓN

El presente trabajo tuvo como objetivo determinar qué relación existe entre la gestión municipal y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021, en ese sentido como se trata de un estudio correlacional se procedió con el desarrollo de los resultados mediante el apoyo de la estadística descriptiva e inferencial. Seguidamente, se presenta la discusión de los principales hallazgos para dar cuenta del cumplimiento de los objetivos de la investigación.

Considerando los resultados del objetivo general y la hipótesis general, existe relación positiva entre la gestión municipal y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021; la cual se confirma, dado que del 100% de los encuestados para los porcentajes de los niveles de procedimiento administrativo de licencias de edificaciones obtenidos, el 26.4% confirma que el nivel de gestión municipal es bajo, el 68,2% aseguró que el nivel de gestión es medio y solo el 2,3% indicó que el nivel de gestión es alto; también se puede corroborar con Rho de Spearman, que dio como resultado 0,788, indica la existencia de relación directa, significativa y alta, además, el p-valor es menor que 0,05 (0,00), por lo que se rechaza la hipótesis nula; por consiguiente la gestión municipal se relaciona significativamente con el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones.

Considerando los resultados del primer objetivo específico y la primera hipótesis específica, existe relación positiva entre el desarrollo organizacional y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021; la cual se confirma, dado que del 100% de los encuestados para los porcentajes de los niveles de procedimiento administrativo de licencias de edificaciones obtenidos, el 30,7% confirma que el desarrollo organizacional es bajo, el 60,9% aseguró que es media y solo el 8,3% indicó que es alto; también se puede corroborar con Rho de Spearman, que dio como resultado 0,800, indica la existencia de relación directa, significativa y alta, además, el p-valor es menor que 0,05 (0,00), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; por

consiguiente, el desarrollo organizacional se relaciona significativamente con el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones.

Considerando los resultados del segundo objetivo específico y la segunda hipótesis específica, existe relación positiva entre las finanzas municipales y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021; la cual se confirma, dado que del 100% de los encuestados para los porcentajes de los niveles de procedimiento administrativo de licencias de edificaciones obtenidos, el 36,7% confirma que las finanzas municipales es baja, el 62,8% aseguró que es medio y solo el 0,5% indicó que es alto; también se puede corroborar con Rho de Spearman, que dio como resultado 0,418, indica la existencia de relación directa, significativa y moderada, además, el p-valor es menor que 0,05 (0,00), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; por consiguiente, las finanzas municipales se relacionan significativamente con el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones.

Considerando los resultados del tercer objetivo específico y la tercera hipótesis específica, existe relación positiva entre los servicios y proyectos y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021; la cual se confirma, dado que del 100% de los encuestados para los porcentajes de los niveles de procedimiento administrativo de licencias de edificaciones obtenidos, el 15,9% confirma que los servicios y proyectos es bajo, el 82,3% aseguró que es medio y solo el 1,8% indicó que es alto; también se puede corroborar con Rho de Spearman, que dio como resultado 0,375, indica la existencia de relación directa, significativa y moderada, además, el p-valor es menor que 0,05 (0,00), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; por consiguiente, los servicios y proyectos se relacionan significativamente con el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones.

Considerando los resultados del cuarto objetivo específico y la cuarta hipótesis específica, existe relación positiva entre la gobernabilidad democrática y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021; la cual se confirma, dado que del 100% de los encuestados para los porcentajes de los niveles de

procedimiento administrativo de licencias de edificaciones obtenidos, el 25,8% confirma que el nivel de gobernabilidad democrática es bajo, el 43,2% aseguró que es medio y el 31,0% indicó que es alto; también se puede corroborar con Rho de Spearman, que dio como resultado 0,820, indica la existencia de relación directa, significativa y alta, además, el p-valor es menor que 0,05 (0,00), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; por consiguiente, la gobernabilidad democrática se relaciona significativamente con el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones.

Los hallazgos del presente estudio se pueden comparar con los De la Cruz (2019), quien, en su estudio, concluyó señalando que la gestión municipal es calificada por 63% en un nivel bajo y en cuanto a los procedimientos administrativos se halló en un nivel malo en 59% y obtuvo una correlación positiva y moderada con coeficiente de Rho de Spearman de valor 0,676. Dichos resultados son distintos a los hallados en este estudio. Asimismo, el estudio realizado por Alvarado (2020), quien halló alta percepción de la gestión realizada en el municipio y también en relación con los procedimientos administrativos que implican el trámite de licencia en la Municipalidad de Piura y concluye afirmando que hay buena gestión municipal. Otro estudio es el de Ojeda (2017), en el cual analiza el proceso de trámites de licencias de edificaciones en la Municipalidad de Breña, y halla que el problema subyace en la interpretación de la norma, por lo cual se realiza una mala práctica, que trae como consecuencia que los usuarios no se sientan satisfechos con el proceso de trámite que implica gestionar este tipo de licencias. Así también, el estudio de Malca (2018), el cual revela sobre la autorización de permisos para edificar, lo que similarmente con el nuestro son los procedimientos administrativos para obtener la licencia de identificación. Los resultados señalan que no se realiza buena gestión porque se aplica de modo diferente a lo establecido por el marco legal, por lo cual no se cumplen con los procesos que implican estos trámites. Así también, se tiene el estudio de Sánchez (2021), en el cual los trabajadores indicaron medianamente sobre las tareas administrativas, frente a ello llega a concluir que la gestión municipal tiene incidencia significativa en los procedimientos de tipo administrativo que implican el trámite de licencias de edificación. Un estudio que permite analizar los resultados es el de Morales

(2018), quien halló relación entre la gestión municipal y el control interno en un 82,3%, por lo cual es relevante que al realizarse los procedimientos administrativos para gestionar una licencia de edificaciones es importante que se supervise al personal para garantizar la correcta atención al usuario y como la mencionada gestión es parte gestión municipal. Por su parte, la investigación de Sánchez y Torres (2020) señala sobre los procedimientos relacionados con el trámite de licencias, los cuales deben estar monitoreados para garantizar el cumplimiento de las normas legales que regulan tales procedimientos, a fin de evidenciar una gestión libre de aspectos oscuros. Finalmente, se tiene el estudio de Pinochet (2017), el cual se centra en la importancia que tiene la información brindada por la entidad municipal para validar que se realiza una buena gestión municipal, y a su vez que los ciudadanos sean parte de las diferentes gestiones que se realizan en la entidad edil.

Como se ha podido apreciar, la gestión municipal tiene alta responsabilidad en el desarrollo de la localidad desde diferentes instancias, siendo una de ellas la que se promueve a través del otorgamiento de las licencias de edificación, tal que al alinearse con los objetivos estratégicos, sumisión y su visión garanticen el buen éxito de los gestores y por ende el reconocimiento y aceptación por parte de los pobladores, lo cual implica la buena gestión de los recursos, de los procesos y todo aspecto implicado en relación a la mejora del distrito, por lo cual está asociado indirectamente con el urbanismo y como uno de los derechos a los que tiene acceso a las personas es al tener una vivienda, tienen el derecho también de poder edificarla y modificarla considerando los lineamientos establecidos como parte de un control urbano que está a cargo del área responsable y es de competencia de la gestión municipal.

Por otro lado, es conveniente explicar sobre las licencias de edificaciones, que son actos administrativos mediante los cuales la institución municipal otorga el permiso para poder realizar una construcción, sobre un determinado espacio geográfico, clasificándose en cuatro tipologías según Ley N°29090 y Decreto Supremo N°029-2019, 2019. Si bien es cierto, toda persona que es dueña de una propiedad puede disponer o emplear el recurso del modo que mejor disponga, sin embargo existen normas para poder edificar, las

cuales son otorgadas a modo de autorización y/o permiso por las entidades municipales, tal como se ha podido apreciar de la problemática encontrada, se han otorgado pocas licencias durante el periodo de estudio, por lo cual es necesario tomar la atención para que los pobladores no caigan en informalidades al momento de realizar sus construcciones, Asimismo que se evidencie una adecuada gestión municipal y cumplimiento de las normativas establecidas para los procedimientos administrativos como es el caso de la ley N.º27444, que establece un conjunto de principios que se deben seguir para poder realizar los trámites correspondientes en este caso al otorgamiento de licencias para edificación. En tal sentido, por los hallazgos encontrados, se entiende que en la municipalidad de independencia no se viene haciendo una aplicación adecuada del procedimiento administrativo por lo cual se hace necesaria su aplicación y monitoreo respectivo para dar cuenta de una adecuada gestión municipal y garantizar el desarrollo local con el cumplimiento de tales procedimientos, a fin de que se incremente la cantidad de licencias de edificación, y se evite que el poblador del distrito caiga en la informalidad.

Por otro lado, en el estudio se han encontrado limitaciones para establecer las respectivas comparaciones con los hallazgos del presente, ya que la mayoría coincidían con las variables de modo general o en todo caso con una de ellas, por lo cual fue una limitante para realizar el análisis comparativo que implica la discusión, el motivo fue porque no se ha hallado estudios similares sobre las variables promovidas en la investigación. Frente a ello, se tuvo que acudir a la teoría para poder establecer el análisis y el cumplimiento de lo establecido por los fundamentos que existen, a su vez también entender que son pocos los estudios que se han realizado entorno a estas variables, entonces sería recomendable que se promuevan estudios para conocer la relación entre estas variables y a partir de allí tomar las decisiones para formular propuestas que apoyen o garanticen el buen desarrollo de la gestión municipal así como la debida orientación en el proceso administrativo para dar un correcto trámite a las licencias de edificación.

Por último, se debe indicar que la investigación realizada tendrá implicancias teóricas, prácticas y metodológicas. En el caso de lo teórico, se refleja en el aporte que se puede brindar desde el conocimiento amplio de las

legislaciones y principios sobre los procedimientos administrativos de licencias de edificaciones, siendo de gran relevancia, por cuanto existen instrumentos de gestión, como lo es el TUPA, que establece los lineamientos para poder realizar las gestiones en las entidades municipales, sin embargo algunas instituciones no las aplican como se ha podido apreciar al realizar el análisis de la realidad problemática, por consiguiente el ciudadano o el vecino del distrito se ve afectado, porque no recibe una adecuada atención y que por ende recae en que la gestión municipal no es buena. En cuanto a lo práctico, el estudio es de gran beneficio para los investigadores así como para los usuarios de las diferentes localidades, ya que al saber de la existencia de la relación entre las variables gestión municipal y procedimiento administrativo de licencias de edificaciones, se puede establecer las mejoras a fin de mejorar los procesos implicados y asegurar una buena gestión del municipio validada por los habitantes del distrito en el cual se aplique el levantamiento de la información. Como se puede advertir, los beneficiarios del estudio deben ser partícipes y a su vez deben tener el conocimiento de las buenas gestiones en el distrito para apoyar las propuestas municipales y fomentar el desarrollo del distrito, así como apoyarlos en el otorgamiento de las licencias para que continúen mejorando sus viviendas y su calidad de vida; y no solo disminuya el número de trámites o que haya construcciones de carácter informal que a la larga pueden traer consecuencias fatales al ocurrirse eventos de la naturaleza como es el caso de los sismos. En cuanto a lo metodológico, los instrumentos que se han utilizado en el presente estudio se han adaptado y validado según los criterios de validez y confiabilidad, por lo cual pueden aplicarse en entornos similares sobre las variables estudiadas. Así también, el modo de abordaje de la investigación desde la problemática analizada puede constituirse en un estudio previo, puesto que los estudios con las variables propuestas son escasos, pese a que abordan situaciones vinculadas a entes municipales de gran relevancia para la mejora de los distritos, así como el desarrollo local, una sociedad que recibe orientación y educación avanza, e indirectamente crece el entorno en el cual vive, mejoran los accesos así también la calidad de vida. (Poister y Streib, 1995; Shlychkiv et al, 2017).

## VI. CONCLUSIONES

**Primera:** Del 100% de los encuestados, para los niveles de procedimiento administrativo de licencias de edificaciones obtenidos, en relación con los niveles de gestión municipal, el 29,4% confirma que es bajo, el 68,2% aseguró que es medio y el 2,3% indicó que es alto; el coeficiente Rho de Spearman de 0,788, indica correlación directa, significativa y alta, por último; por consiguiente, la gestión municipal se relaciona significativamente con el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

**Segunda:** Del 100% de los encuestados, para los niveles de procedimiento administrativo de licencias de edificaciones obtenidos, en relación con el desarrollo organizacional, el 30,7% confirma que es bajo, el 60,9% aseguró que es medio y el 8,3% indicó que es alto; el coeficiente Rho de Spearman de 0,800, indica correlación directa, significativa y alta; por consiguiente, el desarrollo organizacional se relaciona significativamente con el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

**Tercera:** Del 100% de los encuestados, para los niveles de procedimiento administrativo de licencias de edificaciones obtenidos, en relación con las finanzas municipales, el 36,7% confirma que es baja, el 62,8% aseguró que es media y el 0,5% indicó que es alta; el coeficiente Rho de Spearman de 0,418, indica correlación directa, significativa y alta; por consiguiente, las finanzas municipales se relacionan significativamente con el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

**Cuarta:** Del 100% de los encuestados, para los niveles de procedimiento administrativo de licencias de edificaciones obtenidos, en relación con los servicios y proyectos, el 15,9% confirma que es bajo, el 82,3% aseguró que es medio y solo el 1,8% indicó que es alto; el coeficiente Rho de Spearman de 0,375, indica correlación directa, significativa y moderada; por consiguiente, los servicios y proyectos se relacionan significativamente con el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

**Quinta:** Del 100% de los encuestados, para los niveles de procedimiento administrativo de licencias de edificaciones obtenidos, en relación con el nivel de gobernabilidad democrática, el 25,8% confirma que es bajo, el 43,2% aseguró que es medio y el 31,0% indicó que es alto; el coeficiente Rho de Spearman de 0,820, indica correlación directa, significativa y alta; por consiguiente, la gobernabilidad democrática se relaciona significativamente con el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones de la Municipalidad de Independencia, durante el año 2021.

## **VII. RECOMENDACIONES:**

**Primera:** Al alcalde de la Municipalidad de Independencia; revisar las políticas establecidas por los gobiernos regionales y normas legales; a fin de mejorar la gestión municipal y aplicar las normas para la adecuada gestión de los procedimientos administrativos.

**Segunda:** A los funcionarios responsables de la Municipalidad de Independencia; para mantener comunicados a los pobladores del distrito de Independencia para que tengan un correcto conocimiento de la gestión municipal y se les brinde una adecuada opinión, y estén informados.

**Tercera:** Al funcionario de la Subgerencia de Desarrollo Urbano sobre el otorgamiento de licencias de edificaciones, para establecer una comunicación directa y continua a la población, a fin de monitorear a modo de acompañamiento en el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones, para que se evite la informalidad en las construcciones.

**Cuarta:** Al personal técnico y administrativo de la Subgerencia de Desarrollo Urbano, para establecer comunicación constante con las áreas de otorgamiento de licencias (Obras Privadas) a fin de dar cuenta de la falta de información de los pobladores, así como monitorear el proceso para obtener tal documento.

**Quinta:** A los gestores o responsables del trámite de procedimientos administrativos de licencias de edificaciones, crear actividades para dar a conocer a los usuarios los procesos que implica la obtención de tales licencias.

## REFERENCIAS:

- Abad Alvarado W.B. (2018). *Propuesta Estratégica para mejorar la gestión municipal en la Municipalidad Distrital de Choros, 2018*. (Tesis de Maestría Universidad Cesar Vallejo).
- Alfiya Ruslanovna, F; Svetlana Vasilievna, K & Gennady Kazimirovich K. (2015). *The Evaluating Methodology of Municipal Management Performance*. Russian Federation.
- Alvarado, A. (2020). *Gestión municipal y su relación con los procedimientos administrativos de licencias de la municipalidad provincial de Piura, 2019*. (Tesis, Universidad César Vallejo).
- Álvarez, Rios. N, Delgado, Bardales J.M. (2020). Desarrollo organizacional en la gestión municipal. *Ciencia Latina. Revista Multidisciplinar*, 4 (2).
- Armas, Vallejos. G. (2016). *La Gestión Municipal*, Académico Universidad Nacional.
- Arobes Escobar, S. (2019). *Licencias de Edificación - Principales modificaciones al procedimiento Guía para gobiernos locales. Programa Reforma del Estado orientada a la Ciudadanía*
- Arraíza, E. (2016). *Manual de Gestión Municipal*.
- Butteler Hernández, O. (2008). *Gestión Municipal y Desarrollo Local. Instituto de investigación*. Horizonte Empresarial E.I.R.L.
- Carrasco, R. (2019). *Gestión municipal y las soluciones de licencias de edificación en el municipio distrital de Catacaos, año 2018*. (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo).
- Cordero Torres, J. (2011). *Los servicios públicos como derecho de los individuos*. Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
- Córdova, I. (2013). *El proyecto de investigación cuantitativa*. Lima: Editorial San Marcos.
- Damanpour, F. y Aravind, D. (2012). *Managerial innovation: concepts, processes and background*.
- De la Cruz, B. (2019). *Gestión municipal y procedimientos administrativos en el área de logística de la Municipalidad Distrital Pongo de Caynarachi, 2019*. (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo).

- Díaz Gastelo, R.A. (2017). Metodología de Simplificación Administrativa en el Nivel de Satisfacción del Administrado de la Municipalidad Distrital De Tumán. (Tesis de Maestría Universidad Cesar Vallejo).
- Forbes Álvarez, R. (2015). Gestión de procesos y gestión municipal CEGESTI-, No. 5.
- George, D. y Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by Step: A simple guide and reference*. (4ta ed.). Boston, Allyn y Bacon.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGrawHillEducation.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de investigación*. (6.ª ed.). México: McGrawHill Interamericana.
- Instituto Nacional de Estadística (INEI). (2018). Perú: Indicadores de gestión municipal 2017. Lima: INEI.
- Klischewski R., Lenk K. (2002). *Understanding and modeling flexibility in administrative processes*. En: Traunmüller R., Lenk K. (eds). *Lecture Notes in Computer Science*, vol. 2456. Springer, Berlin, Heidelberg.
- Ley N.º27444. (22 de enero de 2019). Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444. Ley del Procedimiento Administrativo General. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0005/13-texto-unico-ordenado-de-la-ley-27444-ley-de-procedimiento-administrativo-general-1.pdf>
- Lizcano, Cristancho. M. (2016). *Formular una Propuesta Metodológica para el trámite de la solicitud de Licencia de edificaciones en Bogotá para los estratos 2 y 3 bajo parámetros del Project Management Institute*.
- López, A. (2020). Gestión municipal y calidad del servicio público de Tingo María. *Revista Científica de Ciencias Sociales y Humanidades Desafíos*, 11 (1), 25-31.
- Malca, Suárez. D. (2018). Eficacia de la aprobación automática y del silencio administrativo positivo como mecanismos de simplificación administrativa en procedimientos administrativos sobre licencias de edificación en la Municipalidad Metropolitana de Lima. (Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú).

- McLean, J. (2011) *Fayol - Standing the test of time. Manager: British Journal of Administrative Management*. ISSN 1353-5188. 74.
- Méndez Álvarez, A. J. (2019). Importancia de implementar un proceso administrativo único para la administración pública. (Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).
- Mitchell, D. (2021). *Acquired? The Contingent Effect of Stakeholder Support on Successful Strategic Implementation in U.S. Municipalities*.
- Molina Sanso F. R. (2016). Obstáculos producto de gestión municipal que frenan el uso del conocimiento en el desarrollo local Universidad Maximo Gómez Baez de Ciego de Ávila, Rev retos vol.10 no.2 Camagüey jul.-dic. 2016.
- Morales, Y. (2018). Control interno y gestión administrativa en el municipio Campamento, Colombia, 2018. (Tesis de Maestría, UPEU).
- Ojeda, Zaga. R.N. (2017). Análisis del procedimiento para la obtención de Licencias de Edificación en la Municipalidad de Breña, 2014. (Tesis de Maestría Universidad Cesar Vallejo).
- Peraltilla M. (2009). Guía para la aplicación de nuevo Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) simplificado para Municipalidades Provinciales y Distritales. Proyecto USAID/Perú Pro Descentralización
- Pichardo, Zarazúa. B. (2017). La Reforma en la Administración Pública Municipal en México. (Tesis de Maestría, Universidad Autónoma del Estado de México UAEM Texcoco).
- Pinochet Cifuentes, O. (2017). Participación Ciudadana en la Gestión Pública Local: El Caso de la Comuna de Pudahuel. (Tesis de Maestría Instituto de Asuntos Públicos, Universidad De Chile).
- Poister, T., & Streib, G. (1995). *MBO in Municipal Government: Variations on a Traditional Management Tool*. Public Administration Review, 55(1), 48-56.
- Recari, F. (2015). Gestión administrativa en los departamentos de compras y contrataciones del Ministerio de Gobernación de Guatemala. (Tesis Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango, Guatemala).
- Rivera, Uceda. R.A. Gestión Municipal y el desempeño laboral en la Municipalidad Distrital de Ate – Lima 2018. (Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo).

- Sánchez, D. (2021). *Gestión municipal y su impacto en los procedimientos administrativos de las licencias de edificaciones en la Municipalidad Provincial de Trujillo, 2019*. (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo).
- Sánchez Guioth, K.G y Torres Martínez, C.Y. (2020). Control de la legalidad en la expedición y ejecución de las licencias de edificaciones en Bogotá.
- Santamaría Pastor, J. (2000). Principios de Derecho Administrativo. Segunda Edición. Volumen II. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Seminario, Arévalo F, Delgado Bardales J. M. (2020). Evaluación según modernización del Estado en la gestión municipal. Ciencia Latina. Revista Multidisciplinar Vol. 4 Núm. 2.
- Shlychkov, VV, Kiyamov, IK, Khasanova, AS, Kulish, SM y Nestulaeva, DR (2017). *Hands-on Management: Theoretical and Methodological Approaches and Russian Practice of State and Municipal Management*. Journal of European Research Studies, 20 (2B)
- Stonehouse, G.H. & Pemberton, J.D. (1999). *Learning and knowledge management in the intelligent organisation*. Participation and Empowerment: An International Journal, Vol 7, No 5.
- Suller, I. (2014). *Instrumentos de gestión institucional*. Perú: CECHUDA.
- Thesari, S.S., Trojan, F. and Batistus, D.R. (2019), *A decision model for municipal resources management*. Management Decision, Vol. 57 No. 11.
- Triana, . M. (2018). *La planificación estratégica como modelo metodológico para afianzar la gestión municipal en proyectos de desarrollo sostenible en dos municipios de Colombia Saó y Cota en el departamento de Cundinamarca*. (Tesis de maestría).
- Valderrama, S. (2013). *Pasos para elaborar proyectos y tesis de investigación científica*.(2.<sup>a</sup> ed.).Lima: Editorial San Marcos.
- Valderrama, S. y Jaimes, C. (2019). *El desarrollo de la tesis descriptiva-comparativa, correlacional y cuasiexperimental*.Lima: Editorial San Marcos.

- Yukl, G; Lespringer, R. (2005). *Why Integrating the Leading and Managing Roles is Essential for Organisational Effectiveness*. *Organisational Dynamics*, 34.
- Haughton, G., Allmendinger, P., Counsell, D. y Vigar, G. (2009). *The new spatial planning: territorial management with soft spaces and fuzzy limits*. (1ª ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203864425>
- García, S; Miralles, J. (2015). *New strategies to improve governance in territorial management: evolving from "smart cities" to "smart territories"* *Procedia Engineering*. Vol. 118. <https://doi.org/10.1016/j.proeng.2015.08.396>
- Anderson CR, Bruil J., Chappell MJ, Kiss C., Pimbert MP (2021). Reflective participatory governance for agroecological transformations. *Agroecology Now !*. Palgrave Macmillan, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-61315-0\\_11](https://doi.org/10.1007/978-3-030-61315-0_11)
- Lazareva E., Anopchenko T., Murzin A. (2020). Human capital in the management system of sustainable development of the urban territory. Vasenev V., Dovletyarova E., Cheng Z., Valentini R., Calfapietra C. (eds) *Green Technologies and Infrastructure to Enhance Urban Ecosystem Services*. SSC 2018. *Geografía de Springer*. Springer, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-16091-3\\_28](https://doi.org/10.1007/978-3-030-16091-3_28)
- Ciani, Adriano ; Raupelienė, Asta ; Tamulienė, Vilma *The territorial management contracts as innovative new governance of the territory in the framework of the European union cldd programme and ecosystem services policy* ISSN 1822-3230 / eISSN 2345-0916 eI SBN 978-609-449-128-3 e DOI: <http://doi.org/10.15544/RD.2017.248>
- Alberti, M., Waddell, P. 2000. An integrated urban development and ecological simulation model. *Integrated Assessment* 1, 215-227 (2000). <https://doi.org/10.1023/A:1019140101212>
- Stefan Leyk<sup>1,2,3\*</sup>, Johannes H. Uhl<sup>1,2</sup>, Dylan S. Connor<sup>4</sup>, Anna E. Braswell<sup>3,5</sup>, Nathan Mietkiewicz<sup>3,5</sup>, Jennifer K. Balch<sup>1,3,5</sup>, Myron Gutmann<sup>2,6</sup> *Two centuries of settlement and urban development in the*

United States. *Science Advances* 03 de junio de 2020:  
Vol. 6, no. 23, eaba2937  
[https://advances.sciencemag.org/content/6/23/eaba2937?intcmp=trendm  
d-adv](https://advances.sciencemag.org/content/6/23/eaba2937?intcmp=trendmd-adv)

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Variables	Def. conceptual	Def. Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
V1: Gestión municipal	"Conjunto de acciones con la finalidad de optimizar la relación de los municipios junto a los actores locales, para satisfacer las necesidades de la población" (Butteler, 2008, p. 12).	La variable gestión municipal será medida mediante un cuestionario que considerará sus cuatro dimensiones: desarrollo organizacional, finanzas municipales, servicios y proyectos, y gobernabilidad democrática.	Desarrollo organizacional	Capacidad para operar en función a objetivos y metas	1, 2, 3	Ordinal  Valores: 1 – Nunca 2 – Casi nunca 3 – A veces 4 – Casi siempre 5 - Siempre
				Capacidad para contar con el personal idóneo		
				Capacidad para implementar sistemas mecanizados		
			Finanzas municipales	Capacidad para el manejo presupuestario	4, 5	
				Capacidad para administrar la información financiera		
			Servicios y proyectos	Capacidad para ofrecer servicios municipales	6, 7	
				Capacidad para contratar monitorear y evaluar la ejecución de proyectos		
			Gobernabilidad democrática	Capacidad para demostrar transparencia municipal	8, 9	
				Capacidad para informar normativas legales		

V2: Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones	"Conjunto de actos y diligencias tramitados en las entidades, en este caso el gobierno local, conducentes a la emisión de un acto administrativo que produzca efectos jurídicos individuales o individualizables, sobre intereses, derechos y obligaciones de los administrados. (Peraltilla, 2009, p. 23).	La variable procedimiento administrativo de licencia de edificaciones será medida mediante un cuestionario que considerará sus cuatro dimensiones: atención en mesa de partes, proceso de atención en el área de trámite de licencias, recursos de apelación a solicitud y otorgamiento de licencia de edificaciones.	Atención en mesa de partes	Recepción de solicitud en mesa de partes	10, 11, 12	Ordinal  Valores: 1 – Nunca 2 – Casi nunca 3 – A veces 4 – Casi siempre 5 - Siempre	
				Derivación de solicitud a área de secretaría.			
				Derivación de solicitud a comisión especial			
				Proceso de atención en el área de trámite de licencias	Atención por la comisión especial de trámite de licencias		13, 14
				Observaciones realizadas por la comisión especial			
				Recursos de apelación a solicitud	Solicitud de apelación por rechazo a la licencia de edificaciones		15, 16, 17
					Recepción de solicitud de apelación y proceso de atención		
					Proceso de evaluación del recurso de apelación		
				Otorgamiento de licencia de edificaciones	Área responsable del otorgamiento de licencia de edificaciones		18, 19, 20
					Tipos de licencia de edificaciones		
					Rechazo a licencia de edificaciones		

## Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

Cuestionario sobre “LA GESTIÓN MUNICIPAL Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, 2021”

### II. INSTRUCCIONES:

Estimado participante, el siguiente cuestionario tiene como objetivo determinar la relación entre la gestión municipal y el procedimiento administrativo de licencias de edificaciones. Es confidencial y no se solicitarán sus datos personales. Usted indica su opinión colocando una X solo en una de las alternativas.

La escala de valoración es la siguiente:

1 puntos	2 puntos	3 puntos	4 puntos	5 puntos
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

<b>VARIABLE 1: GESTIÓN MUNICIPAL</b>		<b>ESCALA DE VALORES</b>				
<b>DIMENSIÓN 1: DESARROLLO ORGANIZACIONAL</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	Considera que la municipalidad tiene un plan operativo anual que le permite monitorear sus actividades realizadas.					
2	Considera que la municipalidad contrata personal teniendo en cuenta su formación profesional y experiencia laboral.					
3	Considera que la municipalidad busca implementar sistemas mecanizados para el desarrollo de sus actividades de manera rápida y eficiente.					
<b>DIMENSIÓN 2: FINANZAS MUNICIPALES</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
4	Considera que la municipalidad ejerce el manejo adecuado del presupuesto en la ejecución de inversiones que realiza.					
5	Considera que la municipalidad mantiene información actualizada de sus finanzas.					
<b>DIMENSIÓN 3: SERVICIOS Y PROYECTOS</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
6	Considera que la municipalidad cuenta con los servicios necesarios para la población del distrito de Independencia.					
7	Considera que la municipalidad cuenta con un área responsable, cuya función es la supervisión de la ejecución de proyectos.					
<b>DIMENSIÓN 4: GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
8	Considera que la municipalidad permite a los pobladores del distrito de Independencia acceder a información confiable.					
9	Considera que la municipalidad utiliza diferentes medios de comunicación para dar a conocer las nuevas normativas legales a los pobladores del distrito de Independencia.					

<b>VARIABLE 2: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES</b>		<b>ESCALA DE VALORES</b>				
<b>DIMENSIÓN 1: ATENCIÓN EN MESA DE PARTES</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
10	Considera que el proceso de recepción de solicitud en mesa de partes es el adecuado.					
11	Considera que el proceso de derivación de solicitud al área de secretaría se toma demasiado tiempo.					
12	Considera que la secretaria se toma demasiado tiempo para derivar su solicitud a la comisión especial de trámite de licencias.					
<b>DIMENSIÓN 2: PROCESO DE ATENCIÓN EN EL ÁREA DE TRÁMITE DE LICENCIAS</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
13	Considera que la comisión especial de trámite de licencias demora demasiado tiempo para dar respuesta a su solicitud.					
14	Considera que las observaciones realizadas a su solicitud por la comisión especial pueden levantarse o subsanarse para continuar con el trámite de licencia verificaciones.					
<b>DIMENSIÓN 3: RECURSOS DE APELACIÓN A SOLICITUD</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
15	Considera que su solicitud de apelación en mesa de partes es revisada de manera detallada antes de su recepción.					
16	Considera que el proceso de recepción de solicitud y el procedimiento de atención es rápido y sin ningún retraso.					
17	Considera que el proceso de evaluación del recurso de apelación por la comisión especial es adecuado y favorable para el otorgamiento de la licencia de edificaciones.					
<b>DIMENSIÓN 4: OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE EDIFICACIONES</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
18	Considera que el área responsable del otorgamiento de licencia de edificaciones tiene toda la facultad para aceptar o rechazar las solicitudes de licencia.					
19	Considera que los tipos de licencia de edificaciones se realizan en función al área de su vivienda.					
20	Considera que la decisión de rechazar el otorgamiento de la licencia edificaciones es adecuada.					

Instrumento adaptado de De la Cruz (2019) para esta tesis.

### Anexo 3: Población

La población está conformada por los pobladores del distrito de Independencia, distribuidos en 6 ejes zonales, según evidencia en la siguiente tabla.

**Tabla 11.** Distribución de pobladores por ejes zonales del distrito de Independencia.

N°	Ejes Zonales	N° de Pobladores
1	Túpac Amaru	42,922
2	Tahuantinsuyo	52,046
3	Independencia	37,545
4	El Ermitaño	37,121
5	Unificada	28,176
6	Industrial	25,276
	Total	223,086 habitantes

Fuente: PDLC de la Municipalidad Distrital de Independencia e INEI

### Anexo 4: Cálculo del muestreo

Para determinar el tamaño óptimo de muestra, se utilizó la fórmula de población finita, que se presenta a continuación:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2 (N-1) + Z^2 * P * Q}$$

Se describe:

Z = Valor de probabilidad al 95% de confianza.

P = Proporción de pobladores que poseen buena percepción de la gestión municipal y procedimiento administrativo (P = 0,5).

Q = Proporción de pobladores que no poseen buena percepción de la gestión municipal y procedimiento administrativo (Q = 0,5).

0% = Nivel de significancia 0,05

N = Tamaña de la población

e = error muestral al 5%

n = Tamaño óptimo de la muestra

A continuación, se aplica la fórmula a la población establecida, al nivel de confianza 95% considerando como margen de error muestral 5%.

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,5) (0,5) (223086)}{(0,05)^2 (223086-1) + (1,96)^2 (0,5) (0,5)}$$

$$n = 384 \text{ pobladores}$$

El cálculo del muestreo aleatorio simple por cada estrato y proporcional a la población, se realizará de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} \text{Tamaño de la población} &\rightarrow 223086 \text{ --- } 100\% \\ \text{Tamaño de la muestra} &\rightarrow \frac{384 \text{ --- } X}{X = 17,21\%} \end{aligned}$$

A continuación, se presenta la tabla que tiene el tamaño de la muestra considerando el tipo de muestreo estratificado.

**Tabla 12.** Distribución muestral de pobladores de la muestra seleccionada

N°	Ejes Zonales	N° de Pobladores
1	Túpac Amaru	74
2	Tahuantinsuyo	90
3	Independencia	65
4	El Ermitaño	64
5	Unificada	48
6	Industrial	43
	Total	384

Fuente: PDLC de la Municipalidad Distrital de Independencia e INEI

## Anexo 5: Confiabilidad

La confiabilidad se realizó mediante la prueba de consistencia interna Alfa de Cronbach, el cual analiza la cantidad de relación que se presenta en la interacción de las varianzas de los ítems. Para su interpretación se tomó en consideración los siguientes criterios:

**Tabla 13.** Interpretaciones posibles para el coeficiente Alfa de Cronbach

Coeficiente Alfa	Interpretaciones
$\alpha < 0,5$	Es inaceptable
$0,5 \leq \alpha < 0,6$	Es pobre
$0,6 \leq \alpha < 0,7$	Es cuestionable
$0,7 \leq \alpha < 0,8$	Es aceptable
$0,8 \leq \alpha < 0,9$	Es bueno
$0,9 \leq \alpha \leq 1$	Es excelente

Nota. Datos extraídos de George y Mallery (2003)

**Tabla 14.** Coeficiente Alfa sobre la variable Gestión municipal

Alfa de Cronbach	Nro. de elementos
0,830	9

El Alfa de Cronbach presenta un resultado de 0,808. Por lo cual las 9 preguntas de la variable Gestión municipal tienen confiabilidad buena.

## Base de datos de la Variable 1 Gestión Municipal:

				V1 GESTIÓN MUNICIPAL								
MATRIZ DE DATOS	SEXO:	EDAD:	EJE ZONAL DONDE RESIDE	DIM 1			DIM 2		DIM 3		DIM 4	
PARTICIPANTES				M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9
Encuestado1	F	32	INDUSTRIAL	3	3	3	1	3	2	4	4	4
Encuestado2	F	25	INDEPENDENCIA	2	2	4	2	4	1	5	3	3
Encuestado3	F	54	ERMITAÑO	2	1	2	1	3	2	3	2	2
Encuestado4	M	28	TAHUANTINSUYO	3	3	3	1	3	2	4	4	4
Encuestado5	F	42	TAHUANTINSUYO	4	3	4	2	3	1	4	4	4
Encuestado6	F	50	TÚPAC AMARU	2	4	4	2	3	2	3	4	5
Encuestado7	M	41	UNIFICADA	2	2	2	2	3	3	3	1	1
Encuestado8	M	28	UNIFICADA	2	1	2	1	3	2	3	2	2
Encuestado9	M	30	INDUSTRIAL	3	3	3	2	4	2	4	4	4
Encuestado10	M	26	TÚPAC AMARU	2	4	4	2	3	3	3	4	5
Encuestado11	M	28	TAHUANTINSUYO	3	4	3	2	3	2	4	4	4
Encuestado12	M	42	TÚPAC AMARU	3	3	3	2	3	2	4	4	4
Encuestado13	F	42	TÚPAC AMARU	2	4	4	2	3	3	3	4	5
Encuestado14	F	31	INDUSTRIAL	4	3	3	2	4	2	4	4	4
Encuestado15	M	30	ERMITAÑO	2	1	2	1	3	2	3	2	2
Encuestado16	F	25	TÚPAC AMARU	2	4	4	2	3	2	3	4	5
Encuestado17	M	27	INDEPENDENCIA	3	3	3	2	3	2	4	4	4
Encuestado18	F	41	INDUSTRIAL	3	3	3	2	4	2	4	4	4
Encuestado19	M	50	TAHUANTINSUYO	3	4	3	2	3	2	4	4	4
Encuestado20	M	29	ERMITAÑO	2	1	2	1	3	2	3	2	2
Encuestado21	M	25	INDUSTRIAL	4	2	3	2	3	2	5	4	3
Encuestado22	F	31	UNIFICADA	1	2	2	1	2	2	3	1	2
Encuestado23	F	36	TÚPAC AMARU	2	4	4	2	3	2	3	4	5
Encuestado24	M	35	INDEPENDENCIA	1	2	3	2	4	1	5	3	3
Encuestado25	M	27	INDEPENDENCIA	2	3	2	2	4	2	5	3	3
Encuestado26	F	36	TAHUANTINSUYO	3	4	3	2	3	2	4	4	4
Encuestado27	F	38	INDUSTRIAL	4	3	3	1	3	2	4	4	4
Encuestado28	M	42	ERMITAÑO	2	2	1	1	2	2	3	2	2
Encuestado29	F	52	TAHUANTINSUYO	3	4	3	2	3	2	4	3	4
Encuestado30	F	34	INDEPENDENCIA	3	4	3	1	3	3	4	5	3

**Tabla 15. Coeficiente Alfa sobre la variable Procedimiento administrativo de licencias**

Alfa de Cronbach	Nro. de elementos
0,899	11

En la tabla se aprecia un Alfa de 0,925. Por lo cual las 11 preguntas de la variable Procedimiento administrativo de licencias tienen confiabilidad buena.

**Base de datos de Variable 2 Procedimiento administrativo de Licencias de Edificaciones:**

V2 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES														
MATRIZ DE DATOS	SEXO	EDAD	EJE ZONAL DONDE RESIDE	DIM 1			DIM 2		DIM 3			DIM 4		
				M10	M11	M12	M13	M14	M15	M16	M17	M18	M19	M20
Encuestado1	F	32	INDUSTRIAL	5	4	4	3	3	3	4	3	3	4	2
Encuestado2	F	25	INDEPENDENCIA	4	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3
Encuestado3	F	54	ERMITAÑO	3	2	2	3	1	1	4	2	2	4	2
Encuestado4	M	28	TAHUANTINSUYO	5	4	4	3	3	3	4	3	3	4	2
Encuestado5	F	42	TAHUANTINSUYO	5	4	4	3	3	3	4	3	3	4	3
Encuestado6	F	50	TÚPAC AMARU	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	3
Encuestado7	M	41	UNIFICADA	3	3	2	4	1	2	4	3	1	3	2
Encuestado8	M	28	UNIFICADA	3	3	2	3	1	1	4	2	2	4	3
Encuestado9	M	30	INDUSTRIAL	5	4	4	3	3	3	4	3	4	5	2
Encuestado10	M	28	TÚPAC AMARU	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	3
Encuestado11	M	28	TAHUANTINSUYO	5	3	5	3	4	4	3	4	3	5	2
Encuestado12	M	42	TÚPAC AMARU	5	4	4	4	3	3	4	3	3	4	3
Encuestado13	F	42	TÚPAC AMARU	4	5	4	4	3	3	2	4	3	4	3
Encuestado14	F	31	INDUSTRIAL	5	4	4	3	3	3	4	4	3	3	2
Encuestado15	M	30	ERMITAÑO	3	2	2	3	1	1	2	2	2	4	2
Encuestado16	F	25	TÚPAC AMARU	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3
Encuestado17	M	27	INDEPENDENCIA	5	4	4	3	3	3	4	3	3	4	2
Encuestado18	F	41	INDUSTRIAL	5	4	5	3	3	3	5	4	4	4	3
Encuestado19	M	50	TAHUANTINSUYO	5	4	4	3	3	3	4	3	3	4	2
Encuestado20	M	29	ERMITAÑO	3	2	2	3	1	1	4	2	2	4	2
Encuestado21	M	25	INDUSTRIAL	5	4	4	3	2	3	5	3	3	4	4
Encuestado22	F	31	UNIFICADA	2	2	2	3	2	1	3	2	2	2	2
Encuestado23	F	36	TÚPAC AMARU	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	3
Encuestado24	M	35	INDEPENDENCIA	4	3	4	3	2	3	4	3	3	4	1
Encuestado25	M	27	INDEPENDENCIA	4	3	3	3	2	3	4	3	4	4	2
Encuestado26	F	36	TAHUANTINSUYO	5	4	4	3	3	3	4	3	3	4	2
Encuestado27	F	38	INDUSTRIAL	5	4	4	3	3	3	4	3	3	4	2
Encuestado28	M	42	ERMITAÑO	3	2	2	3	2	2	3	2	2	4	3
Encuestado29	F	52	TAHUANTINSUYO	5	4	4	3	3	3	4	3	3	4	2
Encuestado30	F	34	INDEPENDENCIA	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	2

**V1 GESTIÓN MUNICIPAL**

- DIM 1 Desarrollo organizacional
- DIM 2 Finanzas municipales
- DIM 3 Servicios y proyectos
- DIM 4 Gobernabilidad democrática

**V2 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES**

- DIM 1 Atención en mesa de partes
- DIM 2 Proceso de atención en el área de trámite de licencias
- DIM 3 Recursos de apelación a solicitud
- DIM 4 Otorgamiento de licencia de edificaciones

## Anexo 6: Validación de expertos

### EXPERTO 1 – DR. ALEJANDRO RAMÍREZ RÍOS



#### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE “GESTIÓN MUNICIPAL”

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>DIMENSIÓN 1: DESARROLLO ORGANIZACIONAL</b>								
1	Considera que la municipalidad tiene un plan operativo anual que le permite monitorear sus actividades realizadas.	x		x		x		
2	Considera que la municipalidad contrata personal teniendo en cuenta su formación profesional y experiencia laboral.	x		x		x		
3	Considera que la municipalidad busca implementar sistemas mecanizados para el desarrollo de sus actividades de manera rápida y eficiente.	x		x		x		
<b>DIMENSIÓN 2: FINANZAS UNICIPALES</b>								
4	Considera que la municipalidad ejerce el manejo adecuado del presupuesto en la ejecución de inversiones que realiza.	x		x		x		
5	Considera que la municipalidad mantiene información actualizada de sus finanzas <b>de modo oportuno.</b>		x		x		x	<b>eliminar</b>
<b>DIMENSIÓN 3: SERVICIOS Y PROYECTOS</b>								
6	Considera que la municipalidad cuenta con los servicios necesarios para la población del distrito de Independencia.	x		x		x		
7	Considera que la municipalidad cuenta <b>con un responsable o un área,</b> cuya función es la supervisión de la ejecución de proyectos.		x		x		x	<b>Con un área responsable</b>
<b>DIMENSIÓN 4: GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA</b>								
8	Considera que la municipalidad permite a los pobladores del distrito de Independencia acceder a información confiable.	x		x		x		
9	Considera que la municipalidad utiliza diferentes medios de comunicación para dar a conocer las nuevas normativas legales a los pobladores del distrito de Independencia.	x		x		x		

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE "PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES"**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>DIMENSIÓN 1: ATENCIÓN EN MESA DE PARTES</b>								
1	Considera que el proceso de recepción de solicitud en mesa de partes es el adecuado.	x		x		x		
2	Considera que el proceso de derivación de solicitud al área de secretaría se toma demasiado tiempo.	x		x		x		
3	Considera que la secretaria se toma demasiado tiempo para derivar su solicitud a la comisión especial de trámite de licencias.	x		x		x		
<b>DIMENSIÓN 2: PROCESO DE ATENCIÓN EN EL ÁREA DE TRÁMITE DE LICENCIAS</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	
4	Considera que la comisión técnica de trámite de licencias <b>se toma</b> demasiado tiempo para dar respuesta a su solicitud.		x		x		x	<b>demora</b>
5	Considera que las observaciones realizadas a su solicitud por la comisión especial pueden levantarse o subsanarse para continuar con el trámite de licencia verificaciones.	x		x		x		
<b>DIMENSIÓN 3: RECURSO DE APELACIÓN A SOLICITUD</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	
6	Considera que su solicitud de apelación en mesa de partes es revisada de manera detallada antes de su recepción.	x		x		x		
7	Considera que el proceso de recepción de solicitud y el procedimiento de atención es rápido y sin ningún retraso.	x		x		x		
8	Considera que el proceso de evaluación del recurso de apelación por la comisión especial es adecuado y favorable para el otorgamiento de la licencia de edificaciones.	x		x		x		

DIMENSIÓN 4: OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES		Si	No	Si	No	Si	No
9	Considera que el área responsable del otorgamiento de licencia de edificaciones tiene toda la facultad para aceptar o rechazar las solicitudes de licencia.	x		x		x	
10	Considera que los tipos de licencia de edificaciones se realizan en función al área de su vivienda.	x		x		x	
11	Considera que la decisión de rechazar el otorgamiento de la licencia edificaciones es adecuada.	x		x		x	

**PROTOCOLO DE EVALUACIÓN QUE MIDE LAS VARIABLES “GESTIÓN MUNICIPAL” y  
“PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES”**

Observaciones (en caso existan):

---

Opinión de aplicabilidad: 96% de validez

Aplicable [ ] Aplicable después de corregir [ x ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr.: Ramírez Ríos, Alejandro

DNI: 07191553.

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

02 de junio de 2021



Firma del experto informante

## EXPERTO 2 – M. ARQ. GARCÍA VIDAL, CARLOS MIGUEL



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE “GESTIÓN MUNICIPAL”

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: DESARROLLO ORGANIZACIONAL</b>							
1	Considera que la municipalidad tiene un plan operativo anual que le permite monitorear sus actividades realizadas.	X		X		X		
2	Considera que la municipalidad contrata personal teniendo en cuenta su formación profesional y experiencia laboral.	X		X		X		
3	Considera que la municipalidad busca implementar sistemas mecanizados para el desarrollo de sus actividades de manera rápida y eficiente.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: FINANZAS UNICIPALES</b>							
4	Considera que la municipalidad ejerce el manejo adecuado del presupuesto en la ejecución de inversiones que realiza.	X		X		X		
5	Considera que la municipalidad mantiene información actualizada de sus finanzas.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: SERVICIOS Y PROYECTOS</b>							
6	Considera que la municipalidad cuenta con los servicios necesarios para la población del distrito de Independencia.	X		X		X		
7	Considera que la municipalidad cuenta con un área responsable, cuya función es la supervisión de la ejecución de proyectos.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 4: GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA</b>							
8	Considera que la municipalidad permite a los pobladores del distrito de Independencia acceder a información confiable.	X		X		X		
9	Considera que la municipalidad utiliza diferentes medios de comunicación para dar a conocer las nuevas normativas legales a los pobladores del distrito de Independencia.	X		X		X		

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE "PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES"**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: ATENCIÓN EN MESA DE PARTES</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
1	Considera que el proceso de recepción de solicitud en mesa de partes es el adecuado.	X		X		X		
2	Considera que el proceso de derivación de solicitud al área de secretaría demora demasiado tiempo.	X		X		X		
3	Considera que la secretaria se toma demasiado tiempo para derivar su solicitud a la comisión especial de trámite de licencias.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: PROCESO DE ATENCIÓN EN EL ÁREA DE TRÁMITE DE LICENCIAS</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
4	Considera que la comisión especial de trámite de licencias se toma demasiado tiempo para dar respuesta a su solicitud.	X		X		X		
5	Considera que las observaciones realizadas a su solicitud por la comisión especial pueden levantarse o subsanarse para continuar con el trámite de licencia verificaciones.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: RECURSO DE APELACIÓN A SOLICITUD</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
6	Considera que su solicitud de apelación en mesa de partes es revisada de manera detallada antes de su recepción.	X		X		X		
7	Considera que el proceso de recepción de solicitud y el procedimiento de atención es rápido y sin ningún retraso.	X		X		X		
8	Considera que el proceso de evaluación del recurso de apelación por la comisión especial es adecuado y favorable para el otorgamiento de la licencia de edificaciones.	X		X		X		

DIMENSIÓN 4: OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES		Si	No	Si	No	Si	No
9	Considera que el área responsable del otorgamiento de licencia de edificaciones tiene toda la facultad para aceptar o rechazar las solicitudes de licencia.	x		x		x	
10	Considera que los tipos de licencia de edificaciones se realizan en función al área de su vivienda.	x		x		x	
11	Considera que la decisión de rechazar el otorgamiento de la licencia edificaciones es adecuada.	x		x		x	

**PROTOCOLO DE EVALUACIÓN QUE MIDE LAS VARIABLES “GESTIÓN MUNICIPAL” Y EL “PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES”**

Observaciones (en caso existan):

Opinión de aplicabilidad: 99%

Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador **M. Arg.:** García Vidal, Carlos Miguel

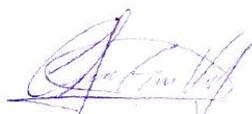
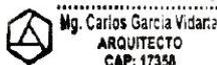
DNI: 47360367

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

03 de junio de 2021

-----  
Firma del experto informante

## EXPERTO 3 – M. ARQ. BRIAN WILDER SANCHEZ LOPEZ



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE “GESTIÓN MUNICIPAL”

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: DESARROLLO ORGANIZACIONAL</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Considera que la municipalidad tiene un plan operativo anual que le permite monitorear sus actividades realizadas.	X		X		X		
2	Considera que la municipalidad contrata personal teniendo en cuenta su formación profesional y experiencia laboral.	X		X		X		
3	Considera que la municipalidad busca implementar sistemas mecanizados para el desarrollo de sus actividades de manera rápida y eficiente.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: FINANZAS UNICIPALES</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
4	Considera que la municipalidad ejerce el manejo adecuado del presupuesto en la ejecución de inversiones que realiza.	X		X		X		
5	Considera que la municipalidad mantiene información actualizada de sus finanzas de modo oportuno.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: SERVICIOS Y PROYECTOS</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Considera que la municipalidad cuenta con los servicios necesarios para la población del distrito de Independencia.	X		X		X		
7	Considera que la municipalidad cuenta con un responsable o un área responsable, cuya función es la supervisión de la ejecución de proyectos.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 4: GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
8	Considera que la municipalidad permite a los pobladores del distrito de Independencia acceder a información confiable.	X		X		X		
9	Considera que la municipalidad utiliza diferentes medios de comunicación para dar a conocer las nuevas normativas legales a los pobladores del distrito de	X		X		X		

Independencia.							
----------------	--	--	--	--	--	--	--

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE “PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES”**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: ATENCIÓN EN MESA DE PARTES</b>							
1	Considera que el proceso de recepción de solicitud en mesa de partes es el adecuado.	X		X		X		
2	Considera que el proceso de derivación de solicitud al área de secretaría demora demasiado tiempo.	X		X		X		
3	Considera que la secretaria se toma demasiado tiempo para derivar su solicitud a la comisión especial de trámite de licencias.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: PROCESO DE ATENCIÓN EN EL ÁREA DE TRÁMITE DE LICENCIAS</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
4	Considera que la comisión técnica de trámite de licencias se toma demasiado tiempo para dar respuesta a su solicitud.	X		X		X		
5	Considera que las observaciones realizadas a su solicitud por la comisión especial pueden levantarse o subsanarse para continuar con el trámite de licencia verificaciones.	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: RECURSO DE APELACIÓN A SOLICITUD</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
6	Considera que su solicitud de apelación en mesa de partes es revisada de manera detallada antes de su recepción.	X		X		X		
7	Considera que el proceso de recepción de solicitud y el procedimiento de atención es rápido y sin ningún retraso.	X		X		X		
8	Considera que el proceso de evaluación del recurso de apelación por la comisión especial es adecuado y favorable para el otorgamiento de la licencia de	X		X		X		

edificaciones.							
DIMENSIÓN 4: OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES		Si	No	Si	No	Si	No
9	Considera que el área responsable del otorgamiento de licencia de edificaciones tiene toda la facultad para aceptar o rechazar las solicitudes de licencia.	X		X		X	
10	Considera que los tipos de licencia de edificaciones se realizan en función al área de su vivienda.	X		X		X	
11	Considera que la decisión de rechazar el otorgamiento de la licencia edificaciones es adecuada.	X		X		X	

**PROTOCOLO DE EVALUACIÓN QUE MIDE LAS VARIABLES “GESTIÓN MUNICIPAL” Y EL “PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES”**

**Observaciones (en caso existan):**

---

**Opinión de aplicabilidad: 99% de validez**

Aplicable [X]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador M. Arq.: Sánchez López, Brian Wilder**

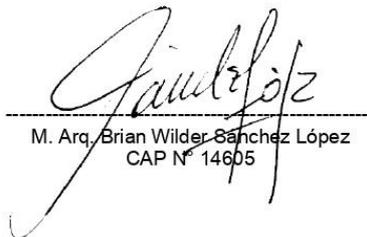
**DNI: 46209283**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**03 de junio de 2021**

  
 M. Arq. Brian Wilder Sánchez López  
 CAP N° 14605

## Anexo 7: Resultados

Figura 1: Relación entre V1 Gestión municipal y V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones

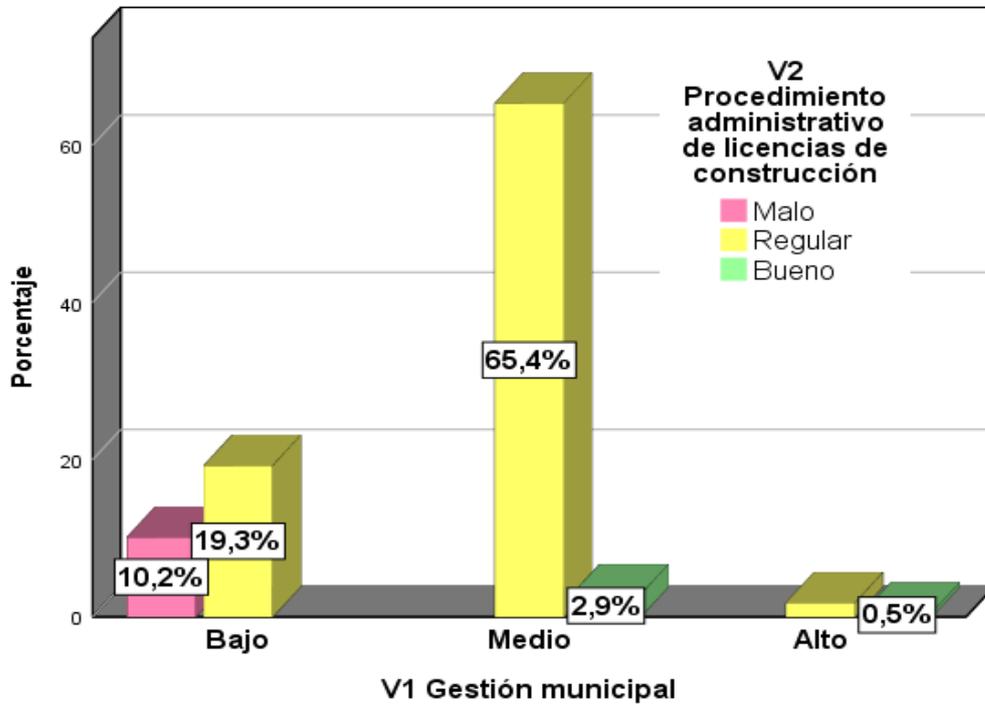


Figura 2: Relación entre D1 Desarrollo organizacional y V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones

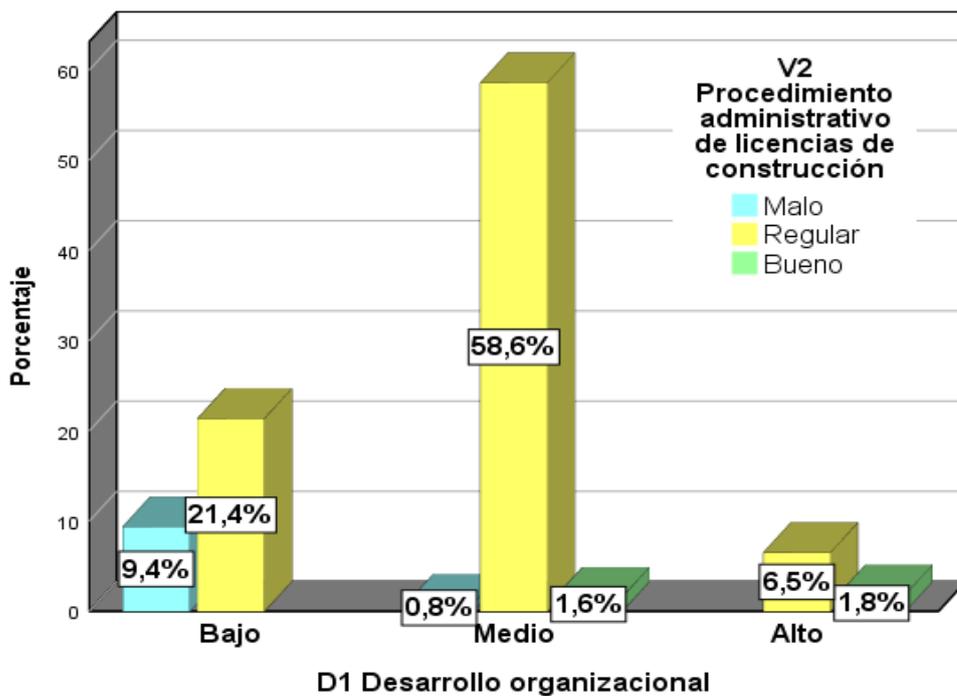


Figura 3: Relación entre D2 Finanzas municipales y V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones

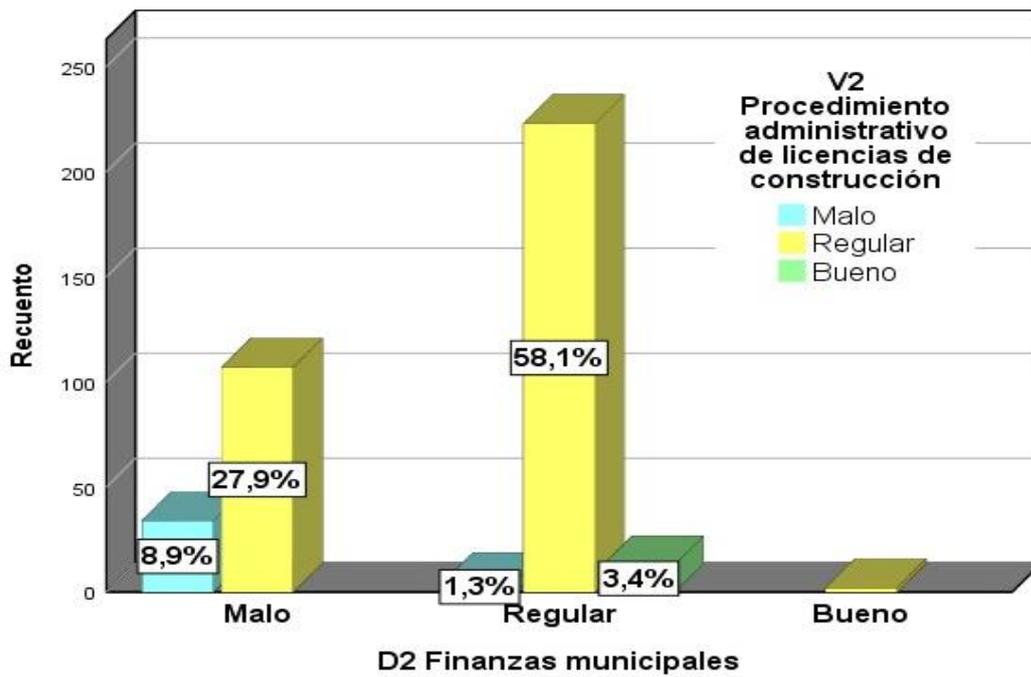


Figura 4: Relación entre D3 Servicios y proyectos\*V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones

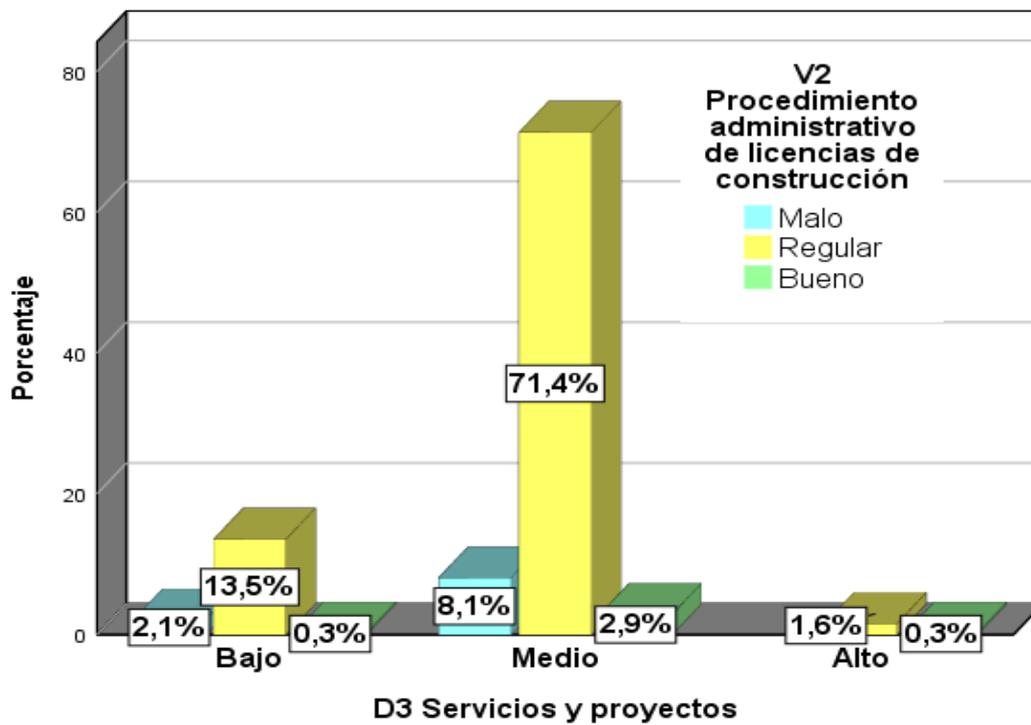


Figura 5: Relación entre D4 Gobernabilidad democrática y V2 Procedimiento administrativo de licencias de edificaciones

